

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"José de la Luz y Caballero"
HOLGUÍN

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRE-UNIVERSITARIA.

MATERIAL DOCENTE EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

LA CONCEPCIÓN SISTÉMICA EN LA DIRECCIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO DE
LOS PROFESORES GUÍAS EN EL PREUNIVERSITARIO ENRIQUE JOSÉ VARONA DE
LA PERA DE LA PROVINCIA DE HOLGUÍN.

AUTOR: LIC. EDELQUIS BENEDICTO GEIGEL CAMPAÑA

MUNICIPIO HOLGUÍN
2011

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"José de la Luz y Caballero"

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EN EDUCACIÓN PRE-UNIVERSITARIA.

MATERIAL DOCENTE EN OPCIÓN AL TÍTULO ACADÉMICO DE MÁSTER EN
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. MENCIÓN EN EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA

LA CONCEPCIÓN SISTÉMICA EN LA DIRECCIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO DE
LOS PROFESORES GUÍAS EN EL PREUNIVERSITARIO ENRIQUE JOSÉ VARONA DE
LA PERA DE LA PROVINCIA DE HOLGUÍN.

LIC. EDELQUIS BENEDICTO GEIGEL CAMPAÑA
MsC. CARLOS LUÍS ARIAS GUEVARA

DEDICATORIA

A todos los profesores, de cualquiera de las asignatura que se imparten en nuestro sistema de enseñanza, que en un momento determinado tengan que realizar la función de profesor guía, pensando siempre que esos alumnos que están frente a él son sus propios hijos, sobrinos o nietos, ya que esta labor de profesor guía aunque es bastante engorrosa lleva implícito mucho trabajo, dedicación y amor, pero es una de las tareas más importantes para la preparación general integral de nuestros educandos en el fortalecimiento de los valores y los principios que rigen nuestro sistema socialista.

AGRADECIMIENTOS

A los integrantes del Consejo de Dirección del Centro que fueron los que me dieron el impulso final y algunas facilidades para terminarla.

A mis compañeros de la segunda versión que con su interés también me motivaron.

A mi familia, Esther, mi suegra que me ayudo en la impresión y a conseguir algunos materiales necesarios, a mi cuñado Rafael por sus conocimientos de informática puestos a mi servicios. A Anyell, mi esposa, mis hijos: Pedri, Edennis y Edelquito que me apoyaron siempre.

A Delver que me brindo los conocimientos que posee sobre el tema.

A mi amigo y tutor Carlos que dio el paso al frente en el momento necesario.

A el resto de mis compañeros de trabajo que en un momento u otro me dieron su apoyo y su ayuda incondicional.

PENSAMIENTO.

“El maestro es aquel vigía que a todas horas sabe donde esta y que hace cada alumno suyo, les mata los vicios, con las manos suaves o enérgicas que sean menester, en las mismas raíces.”

José Martí

SÍNTESIS

La tesis está dirigida a la confección de un material docente dirigido a los profesores guías del IPU Enrique José Varona de la Pera de la provincia de Holguín, el cual pudiese extenderse a todos, uno de los objetivos del actual proceso de transformación que se vienen operando en la educación preuniversitaria. En el caso de esta investigación se concreta en la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los Profesores guías de grupo en el preuniversitario a través de la entrega pedagógica, el diagnóstico pedagógico integral, los claustros, las asambleas Integrales y las escuelas de padres, además de otros aspectos no menos importantes como funciones del profesor guía, profesores de la familia ,trabajo preventivo, consejo de escuela, reuniones de padres, valores morales, orientación vocacional, orientación profesional, higiene escolar trabajo educativo extra docente y extraescolar, deberes escolares, técnicas psicopedagógicas y consejo de dirección .

Dada la importancia de la formación Integral de nuestros educandos en las formas de actuar, sentir y pensar en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad en el proceso histórico cultural de nuestra Revolución.

La investigación parte del siguiente problema: la insuficiencia manifestada en la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los Profesores guías para la formación de una Cultura General Integral de los estudiantes en la educación preuniversitaria de nuestro centro. El objetivo que esta investigación se define como: Diseño de una concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías de preuniversitario que contribuya a la formación integral en los estudiantes.

El primer capítulo contiene la fundamentación epistemológica del problema. El segundo capítulo, muestra la concreción de la propuesta en etapas y ejemplifica las actividades a desarrollar en cada una de ellas, así como la valoración de la propuesta aplicada.

La tesis contiene además conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. Fundamentos teóricos que sustentan la dirección del proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica.

1.1 La dirección del proceso pedagógico. Su esencia y categorías.

1.2 La Concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico.

1.3 Caracterización de los estudiantes del nivel medio superior.

1.4 Análisis de la evolución histórica de la dirección del proceso pedagógico en la Educación Preuniversitaria y de las exigencias diseñadas en el contexto actual.

CAPÍTULO II. Diseño de la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías.

2.1 Diagnóstico de la situación existente en la dirección del proceso pedagógico de los Profesores guías en el preuniversitario Enrique José Varona de la Pera de la provincia de Holguín.

2.2 La concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico.

2.3 Consejo de dirección.

2.4 El Profesor guía.

2.5 El Profesor de la familia.

2.6 El proceso de entrega Pedagógica.

2.7 El diagnóstico pedagógico integral.

2.8 El consejo de escuela. (RES.6/07).

2.9 Reuniones de padres.

3.0 Organización escolar.

3.1 La Escuela de padres.

3.2 Los claustros pedagógicos.

3.3 Las asambleas Integrales de grupos.

3.4 Deberes escolares

3.5 Valores morales.

3.6 Trabajo preventivo

3.7 Trabajo con la familia.

3.8 Formación vocacional y orientación profesional.

3.9 La educación extraescolar y el trabajo extra-docente.

4.0 Higiene escolar.

4.1 Técnicas psicopedagógicas.

4.2 Propuesta de la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico.

4.3 Instrumentación parcial en la práctica.

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

INTRODUCCIÓN

El triunfo de la Revolución, el primero de enero de 1959 convirtió la educación del pueblo en la premisa fundamental para contribuir a la eliminación del analfabetismo, precepto refrendado en el alegato de nuestro Comandante en Jefe en "La historia me absolverá", siendo el analfabetismo la herencia más que dejó el capitalismo en Cuba, que sustentaba los altos índices de subdesarrollo que pesaba sobre las espaldas del pueblo.

En correspondencia con lo anterior, ingentes esfuerzos materializaron desde los primeros momentos la labor social desplegada por el gobierno cubano, con el propósito de formar jóvenes con una formación integral, basados en una ética martiana capaz de despertar interés, inteligencia, voluntades en sus educandos e identificados con los principios de la Revolución.

En 1961, nuestro comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, proclamó el carácter socialista de nuestra Revolución. A partir de ese momento venimos hablando de la educación comunista de las nuevas generaciones, en la cual desempeña un papel importante el profesor guía.

El papel rector en la formación de los jóvenes lo tiene la escuela, la figura central que aglutina todas las influencias educativas, es el director y en el aula, el profesor guía.

En el trabajo educativo que día a día se realiza con los alumnos, sólo la propia de cada uno de ellos, a cada paso y en cada movimiento, hasta en los menores detalles le permiten tener elementos de cómo van ascendiendo en el camino que los conduce a lo que aspiramos, a una conducta comunista.

Cuando hablamos del revolucionario comunista, en quién primero pensamos es en el Guerrillero Heroico, hombre de ideas y de acción, de pensamiento profundo, de inteligencia visionaria, de cultura amplia, estudioso, lector infatigable y trabajador disciplinado. El Che era un hombre íntegro en el que estaban presentes la honradez, la sinceridad, la tenacidad, la voluntad de acero, era modesto y sencillo. Hombres con estas características aspiramos a formar en las nuevas generaciones.

¿Como trabajar para lograr esto?

En primer lugar hay que organizar la conciencia de los alumnos. Esto no es difícil, porque ellos comprenden que es lo que hay que hacer, estudiar, ser respetuosos, ser

intransigentes ante lo mal hecho; aunque todos comprenden esto, en la práctica la mayoría lo hace de otra forma, especialmente cuando no hay testigos.

Puede que usted logre que se comporten correctamente ante todo. Pero es necesario lograr más, enseñarles a conducirse debidamente cuando no los oye o no los ve, ni nadie se va a enterar. Este trabajo es el más difícil.

El alumno va aprendiendo a ser exigente consigo mismo cuando tiene que explicar ante el colectivo los motivos de sus incumplimientos y recibir las críticas.

Es preciso comprender que las exigencias siempre han de ser de acuerdo con las particularidades de los alumnos y sobre bases objetivas porque si se consideran injustas o van por encima de las posibilidades reales, estas pierden su valor educativo.

El profesor guía constituye un factor esencial en el desarrollo ideológico, político y moral de los alumnos, conjuntamente con las organizaciones políticas y de masas.

Lo esencial es la exigencia. A cada alumno hay que exigirle, y lograr que cada uno se exija a sí mismo. Pero recuerde algo que se debe siempre tener como premisa: Yo debo ser el primero en comportarme correctamente. Yo debo ser el primero en exigirme a mí mismo

Como parte de las conquistas alcanzadas por el pueblo cubano se viene librando a través de todos estos años la más trascendental batalla, donde las ideas han sido desde el punto de vista político el instrumento más valioso de la Revolución, al respecto en el acto de inicio del curso escolar 2002 - 2003 el Comandante en Jefe Fidel Castro puntualiza: "Hoy se trata de perfeccionar la obra realizada, partiendo de ideas y conceptos enteramente nuevos. Hoy buscamos lo que a nuestro juicio debe ser y será un sistema educacional se corresponda cada vez más con la igualdad, la justicia plena, la autoestima y las necesidades morales y sociales de los ciudadanos en el modelo de sociedad que el pueblo de Cuba se ha propuesto crear."

De ahí que, la escuela debe cumplir como encargo social fundamental la formación de las nuevas generaciones que caractericen al hombre del mañana, multifacético y armónicamente desarrollado, luchador incansable, capaz de defender y dar continuidad a las conquistas del socialismo participando activa y creadoramente en la construcción de la nueva sociedad.

En el logro de este importante empeño, resulta necesaria la integración de los procesos de instrucción, enseñanza y aprendizaje, encaminados al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida.

De ahí que las exigencias de las actuales concepciones pedagógicas refieren todos los sujetos y elementos sociales que integran y ejecutan, de modo esencial, dichos procesos, responsabilizados del encargo social para el cumplimiento exitoso de la misión de la Educación.

En correspondencia con lo anterior, se declara como encargo social de la Educación Preuniversitaria formar y desarrollar un joven cualitativamente superior, con sólidas convicciones morales, patrióticas y revolucionarias, donde lo formativo sea el sustento de la relación pedagógica que guardan la escuela, la familia y la comunidad, para el logro de estas transformaciones.

La pedagogía cubana en el presente, heredera de las mejores tradiciones, se reconoce continuadora del legado martiano refrendado en la actual Revolución Educacional, la cual alcanza una expresión especial en la educación preuniversitaria.

Los cambios realizados en este nivel incluyen modificaciones en la manera de impartir los contenidos, los que se corresponden a un currículo integrador concebido entre otras con las siguientes particularidades:

- Identificar y aprovechar potencialidades de los alumnos, estimular la comunicación, hacer crecer al estudiante.
- Situar al estudiante en función de aprender a aprender.
- Poner al estudiante en función de resolver sus problemas de forma desarrolladora. Para concretar esta aspiración emerge la necesidad de realizar cambios en los procesos y estilos de dirección en la escuela. Es preciso aunar esfuerzos, inteligencia y liderazgo, especialmente en los directivos y profesores, para que el sistema de influencias que se ejerce sobre el estudiante sea de manera coherente y lleve implícito el mejoramiento de las relaciones con la familia y la comunidad, donde se encuentre enclavada la escuela.

En mayo del 2002, la Dirección Nacional del Ministerio de Educación emitió el documento oficial que fundamentaba las principales debilidades que se presentan en la educación preuniversitaria, con el objetivo de argumentar la necesidad de introducir transformaciones en esta educación. De manera particular se señala:

- -El conocimiento que posee el docente de las particularidades individuales de sus alumnos, de sus necesidades, conflictos, intereses; o sea, asumir el proceso pedagógico como integrador de los procesos de enseñanza–aprendizaje y docente educativo, a partir del papel que tiene: el consejo de dirección, el profesor guía, los profesores de la familia, el proceso de entrega pedagógica, el diagnóstico pedagógico integral, el consejo de escuela,

las reuniones de padres, la organización escolar, la escuela de padres, los claustros pedagógicos, las asambleas integrales, los deberes escolares, los valores morales, el trabajo preventivo, el trabajo con la familia, la orientación vocacional, y la orientación profesional, el trabajo educativo extra docente y extraescolar, la higiene escolar y, las técnicas psicopedagógicas,

- -El papel del profesor en la conducción del proceso formativo que se desarrolla en el contexto pedagógico, integrando de manera coherente el accionar del colectivo docente, el grupo, la familia y la comunidad.

En marzo del 2006 el Ministerio de Educación emitió un documento nombrado Modelo del Preuniversitario donde se hace referencia a las funciones del Profesor General Integral (PGI), siendo esta consideración en el orden teórico una nueva concepción del profesor hasta ahora existente en esta educación.

Teniendo en cuenta el papel que exige la dirección del proceso pedagógico en el cumplimiento de los objetivos de la Educación, y de manera particular la Educación Preuniversitaria, el trabajo a desarrollar en pos de una mayor efectividad en el funcionamiento de los componentes que integran este proceso, se convierte en una exigencia social. De ahí la necesidad de abordar desde una perspectiva investigativa la dirección del proceso pedagógico de estos centros.

El supuesto de partida de la presente investigación incluyó instrumentos a profesores y estudiantes del preuniversitario, la realización de visitas a clases, las opiniones de directivos, padres y profesores del centro, la amplia revisión bibliográfica realizada y la experiencia del autor durante más de 25 años ejerciendo en esta educación, permitió constatar que se manifiestan algunas deficiencias reseñadas a continuación que constituyen tendencias:

- El proceso de entrega pedagógica no constituye una herramienta de uso objetivo como continuidad al proceso pedagógico y las acciones de diagnóstico son recurrentes en los grados terminales.
- El trabajo que se desarrolla en los órganos de dirección y técnicos para la dirección del proceso pedagógico, tiene poco carácter sistémico y no es sistemático.
- El trabajo metodológico que se desarrolla dentro del proceso pedagógico de este centro, no materializa de manera efectiva la integración de sus componentes.

- En los claustros, las asambleas de evaluación integral y las escuelas de padres no se reflejan con profundidad el seguimiento al diagnóstico, y en no todos los casos tienen como objetivo esencial evaluar la cultura integral de los estudiantes.
- En la búsqueda de información de las investigaciones que abordan esta temática son insuficientes los elementos de la concepción sistémica del proceso pedagógico.

Los resultados obtenidos, unidos a la experiencia personal del autor, derivado de su vinculación laboral con esta problemática, permitieron identificar la existencia de una contradicción externa que determina la relación entre la forma en que se dirige con una concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico y los niveles que se alcanzan en el desempeño de los profesores guías de grupo.

Partiendo de esta problemática resulta necesario que la conducción de los estudiantes descansa en la labor de los profesores guías de grupo con una alta preparación, capaces de dirigir acertadamente el proceso pedagógico, por lo que se determina como Problema Científico la insuficiencia manifestada en la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los profesores guías de grupo para la formación de una Cultura General Integral de los estudiantes en la educación preuniversitaria del centro. Esto contribuye a centrarse en el Tema la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los profesores guías en el preuniversitario Enrique José Varona de la Pera de la provincia de Holguín.

Enmarcando como objeto de la investigación en la dirección del proceso pedagógico, accionando en el campo de la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías.

En correspondencia con el problema planteado, se formula como objetivo el diseño de una concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías del preuniversitario que contribuya a la formación integral en los estudiantes.

El objetivo en su alcance presupone dar respuesta a las siguientes Preguntas Científicas:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la dirección del proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica?
2. ¿Cuáles son los antecedentes de la evolución histórica de la dirección del proceso pedagógico en la educación Preuniversitaria y las exigencias en el contexto actual?
3. ¿Cómo diseñar la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías de la Educación preuniversitaria?

4. ¿Cómo evaluar la concepción sistémica en el proceso de dirección pedagógico de los Profesores Guías en la Educación preuniversitaria?

Para dar cumplimiento al objetivo y demostrar las preguntas científicas de partida se acometieron las siguientes Tareas:

1. Análisis de los fundamentos teóricos que sustentan la dirección del proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica.
2. Caracterización de los antecedentes de evolución histórica de la dirección del proceso pedagógico en la Educación Preuniversitaria y de las exigencias diseñadas en el contexto actual.
3. Diseño de una concepción sistémica para la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías de la Educación preuniversitaria en el centro.
4. Evaluar la pertinencia y factibilidad de la concepción sistémica para la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías en el centro.

Metodología investigativa:

La investigación se fundamenta en la dialéctica materialista y toma presupuestos de la investigación cuantitativa y cualitativa, privilegiando la segunda. En el estudio se triangulan métodos, técnicas, fuentes, paradigmas y concepciones, dicha triangulación a la vez actúa como una de las vías de valoración de la tesis.

Esta investigación se realiza aplicando métodos de investigación pedagógica teóricos y empíricos, con una concepción o enfoque dialéctico-materialista.

Métodos teóricos.

Análisis y Síntesis: Presente en todo el trabajo, con énfasis en el estudio de la literatura científica consultada acerca de los fundamentos teóricos sobre la dirección del proceso pedagógico, la fundamentación psicológica, pedagógica y metodológica del objeto y el campo de acción de la investigación, así como para la elaboración de las conclusiones.

Inducción-Deducción: En función de particularizar y generalizar hechos, fenómenos y procesos asociados a la dirección del proceso pedagógico y para concretar los presupuestos teóricos de la concepción sistémica.

Histórico-Lógico: Para valorar las tendencias de la dirección del proceso pedagógico.

El enfoque sistémico estructural: Para concebir la propuesta que facilita la sistematicidad para la dirección sistémica del proceso pedagógico.

Métodos Empíricos:

Estudio documental: Para el análisis de las resoluciones y documentos que norman la dirección del proceso pedagógico.

La observación: Durante toda la investigación para constatar la efectividad de las actividades aplicadas y los resultados parciales que se obtuvieron con la implementación de concepción sistémica.

Las encuestas y las entrevistas para obtener información acerca del estado actual de la dirección del proceso pedagógico, las características del objeto de estudio, así como la labor que realizan los Profesores Guías en la formación integral de los educandos.

APOORTE PRÁCTICO

Se brinda una concepción sistémica para la dirección del proceso pedagógico, mediante la aplicación de un conjunto de actividades dinámicas para elevar la efectividad de: el consejo de dirección, el profesor guía, profesores de la familia, proceso de entrega pedagógica, diagnóstico pedagógico integral, el consejo de escuela, las reuniones de padres, la organización escolar, la escuela de padres, los claustros pedagógicos, las asambleas integrales, los deberes escolares, los valores morales, el trabajo preventivo, el trabajo con la familia, la orientación vocacional, y la orientación profesional, el trabajo educativo extra docente y extraescolar, la higiene escolar y, las técnicas psicopedagógicas,

NOVEDAD CIENTÍFICA

La concepción sistémica ha sido elaborada con un enfoque integrador y protagónico, es decir, ofrece a los profesores guías de los centros formas de organización sistémica de los componentes del proceso pedagógico. Con su implementación ellos deben saber qué hacer y cómo hacer para desarrollar las diferentes actividades del proceso pedagógico y su vínculo con la escuela, la familia y la comunidad, acorde con las condiciones histórico-sociales en que se desarrollan.

La tesis está estructurada en introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, bibliografía y anexos.

El primer capítulo titulado: La dirección del proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica, tiene su concreción en los presupuestos teóricos que sustentan el proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica de la dirección del trabajo de los profesores guías de la Educación Preuniversitaria. Está integrado por cuatro epígrafes

dedicados a la fundamentación teórica de la investigación; el primero aborda lo relacionado con los presupuestos teóricos de la dirección del proceso pedagógico. Su esencia y categorías; el segundo está dedicado a valorar la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico, el tercero a las particularidades de los estudiantes del nivel medio superior en el crecimiento personalógico en lo biológico, social y psicopedagógico en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad y el cuarto análisis de la evolución histórica de la dirección del proceso pedagógico en la Educación Preuniversitaria y de las exigencias diseñadas en el contexto actual.

El segundo capítulo denominado: la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico, aborda el carácter sistémico sobre la dirección del proceso pedagógico y su concreción en: el consejo de dirección, el profesor guía, profesores de la familia, proceso de entrega pedagógica, diagnóstico pedagógico integral, el consejo de escuela, las reuniones de padres, la organización escolar, la escuela de padres, los claustros pedagógicos, las asambleas integrales, los deberes escolares, los valores morales, el trabajo preventivo, el trabajo con la familia, la orientación vocacional, y la orientación profesional, el trabajo educativo extra docente y extraescolar, la higiene escolar y, las técnicas psicopedagógicas,

El primer epígrafe es un momento del diagnóstico permanente, el segundo recoge la concepción sistémica presentada y los demás todo lo relacionado con la salida práctica de dicho modelo a través de actividades.

CAPITULO I: Fundamentos teóricos que sustentan el proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica.

En el capítulo se hace una referencia a los presupuestos teóricos que sustentan el proceso pedagógico a partir de una concepción sistémica de la dirección pedagógica del trabajo de los profesores guías de la Educación Preuniversitaria.

1.1 La dirección del proceso pedagógico. Su esencia y categorías.

La precisa delimitación de la dirección del proceso pedagógico constituye un problema que adquiere cada día mayor relevancia para la formación integral del estudiante de preuniversitario, como parte de los esfuerzos que se realizan en Cuba.

Evolucionar el proceso pedagógico supone transformar acontecimientos complejos en los que están implicados un conjunto de elementos y relaciones como el conocimiento, la afectividad, el lenguaje, la cultura, la ética, el aprendizaje, entre otros. Es esta complejidad la que hace recomendable estudiarlos y aprender a comprenderlos. Un mayor y mejor conocimiento de la naturaleza compleja de los procesos pedagógicos puede ayudar a acertar en la selección de estrategias y medios para impulsar cambios en ellos y así remontar, con el compromiso de los actores, las brechas que actualmente separan las prácticas pedagógicas dominantes de las deseables.

Puede calificarse de indiscutible que la educación es un fenómeno social, sociedad y educación existen de manera inseparable, de tal suerte que si bien la educación es marcada por el desarrollo de la sociedad, por las generalidades y peculiaridades de la cultura, por los intereses clasistas dominantes y por las tendencias de la política, todos estos factores, también, en cierta medida, han sido siempre sus resultados directos o indirectos.

Hoy que cada vez más las necesidades de los hombres se satisfacen por los productos de su inteligencia y su creatividad, se han creado condiciones, como nunca antes, para que “los seres humanos por primera vez programen su propio destino” (Fidel Castro, 2004); pero que, por otra parte, se han acumulado problemas globales que exigen de personas integralmente mejores, la educación debe ser una prioridad de cada institución y de cada hombre o mujer en cualquier parte del mundo.

Toda ciencia necesita evidenciar un sistema legítimo como uno de los requisitos para ser reconocida como tal. Las leyes no son un resultado exclusivo del discernimiento teórico,

eso sería especulación, ellas existen en la realidad objetiva como regularidades estables y necesarias independientemente de la voluntad del que las estudie. El proceso se completa cuando estas regularidades son descubiertas y formuladas teóricamente. Esa ha sido una ardua tarea de la pedagogía.

El campo de acción de la pedagogía no es el proceso de enseñanza-aprendizaje porque ese es el objeto de estudio de la Didáctica. El campo de la Pedagogía debe buscarse en una dirección más generalizadora. El estudio en la literatura cubana y latinoamericana más actualizada, junto con la propia reflexión del autor, inclina a pensar que el campo de acción de la pedagogía comprende los estudios teóricos generales de la dirección del proceso de educación, lo cual se desglosa en los siguientes contenidos de estudio: las leyes que rigen el proceso educacional, los principios para su dirección, el sistema de categorías mediante el cual se designan sus procesos fundamentales y los componentes que permiten estudiarlo como sistema conscientemente dirigido.

Tal y como afirmara Neuner (1973): “La pedagogía estudia el proceso pedagógico en su totalidad y en su especificidad cualitativa.” Varios pedagogos como Klingberg (1972), Gmurman y Forolev (1978), Miari (1982), Neuner (1981), Blanco y otros (1994) y, González y Cápiro (2002), se han referido sobre el proceso pedagógico, ofreciendo sus definiciones. De igual manera, en otras definiciones expuestas en torno al proceso pedagógico revelan que este abarca los fenómenos de la educación y la enseñanza, y con ellos los de la instrucción y el aprendizaje, en estrecha interconexión entre ellos, que implican un conjunto de actividades complejas en el que intervienen alumnos y profesores conformando un sistema de relaciones recíprocas; cuyo fin es la formación y el desarrollo integral de la personalidad de cualquier individuo, en cualquiera de los niveles del sistema de educación.

Además, dichas definiciones reafirman la posición del autor de este trabajo, en cuanto a que la educación, la enseñanza, la instrucción y el aprendizaje constituyen procesos pedagógicos (Sierra, R 2002); los cuales, para que sobreviva la humanidad ante las exigencias de las actuales condiciones político-ideológicas y socioeconómicas mundiales, deben desarrollarse de manera consciente y sistemática no sólo en las instituciones escolares, sino también en conjunto con las demás instituciones sociales.

Así lo confirma Gladys Valdivia, al referirse a este proceso dice: “En el proceso pedagógico se tienen en cuenta los objetivos sociales, las condiciones en que tienen lugar el proceso y las relaciones que se establecen. La unidad dialéctica existente entre

educación y enseñanza, sí como la máxima generalidad del concepto educación, por estar presente tanto en el proceso de enseñanza que tiene lugar en la escuela como fuera de estas condiciones específicas (Labarrere y Valdivia, 1988). Hay que destacar, además, que todas las definiciones antes referidas presentan limitaciones epistemológicas, de carácter sociológico, pedagógico e histórico concreto, de acuerdo con las exigencias de las actuales concepciones pedagógicas y condiciones político-ideológicas y socioeconómicas, referidas a la no inclusión explícita de todos los sujetos y elementos sociales que integran y ejecutan, de modo esencial, dicho proceso. Esta omisión socava la magnitud, la comprensión y toma de conciencia de todos los artífices responsabilizados del encargo social para el cumplimiento exitoso de la misión de la Educación Preuniversitaria de estos tiempos.

Sobre la base de los aspectos teóricos tratados hasta aquí, se asume por el autor de esta tesis la definición de proceso pedagógico, que pretende salvar las limitaciones señaladas a las anteriormente analizadas planteada por González y Cápiro, en la cual identifican “al Proceso Pedagógico como aquel proceso educativo donde se pone de manifiesto la relación entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje, encaminada al desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida”. (González y Cápiro, 2002).

En ella se resaltan y conjugan tres aspectos pedagógicos esenciales:

- 1) se enmarca al concepto “proceso pedagógico” en un concepto más amplio (proceso educativo) donde se da la educación en su sentido más amplio, a nivel de sociedad.
- 2) se considera la existencia de la interrelación entre educación, instrucción, enseñanza y aprendizaje, como parte de ese proceso íntegro y totalizador.
- 3) se dirige a satisfacer el encargo social: preparar al hombre para la vida.

La ley por su carácter de formulación teórica muy general precisa de ser auxiliada, para hacer acto de presencia en el proceso de educación, de formulaciones más precisas que tienen carácter normativo e indicador y estos son los principios del proceso pedagógico.

Los principios son imprescindibles para la dirección científica del proceso pedagógico; a pesar de que esta afirmación no es puesta en dudas por la comunidad científica “se evidencia que no existe consenso ni en la forma de nombrarlos ni en su explicación, existen diferencias de enfoque para ser llevados a la práctica.” (F.Addine. (2002).

Los esfuerzos de un grupo de profesores encabezado por la doctora Fátima Addine dieron como resultado la formulación de un sistema de principios del proceso pedagógico, los

cuales se asumen por el autor, al considerarlos válidos para la pedagogía y porque de ninguna manera sustituyen a los principios didácticos, los cuales son tratados por la Didáctica.

1. La unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico.
2. La vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo en el proceso de educación de la personalidad
3. De la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador
- 4 La unidad de lo afectivo y lo cognitivo.
5. Del carácter colectivo e individual de la educación, y el respeto a la personalidad del educando.

La unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.

En consecuencia se hace evidente la necesidad de hacer un análisis de “la dirección del proceso pedagógico”, de los autores que se han estado citando, pueden estudiarse, además, las funciones que asignan a estos principios a saber lógica-gnoseológica, metodológica y práctica.

Las categorías, son los conceptos básicos más generales sin los cuales carecerían de valor las leyes y los principios, porque no estaría terminada de formar la teoría pedagógica de la que ellos forman parte. En las categorías pueden identificarse un sistema de funciones imprescindibles a la existencia de la ciencia, en este caso la pedagógica, ellas son las siguientes:

- Función semántica e identificadora de los procesos y resultados.
- Función epistemológica.
- Función orientadora para la búsqueda de nuevo conocimiento.
- Función comunicativa.
- Función organizadora de la teoría.
- Función de apoyo a la dirección del proceso.

Las categorías nombran y permiten identificar a la educación y a sus subprocesos, son imprescindibles para estudiar el origen y naturaleza del conocimiento sobre educación; sin ellas sería imposible la comunicación de los conocimientos pedagógicos y el proceso de búsqueda de los mismos así como la planificación y control del fenómeno educacional.

Las categorías permiten que se operacionalicen las leyes y los principios, contribuyen el colofón de la pedagogía como teoría científica. Dicho de otra manera leyes, principios y categorías se ensamblan para constituir el núcleo teórico básico de la pedagogía; pero

esta al estudiar la dirección del proceso de dirección como sistema, señala, además, los componentes que permiten estructurarlo de acuerdo con la segunda ley formulada por Carlos Álvarez, a la cual ya se ha hecho referencia.

Según ella, el proceso pedagógico debe ser dirigido a partir de la relación interna entre sus componentes.

Cuando para explicar esa relación se refiere a objetivos de diversos niveles del currículo, a contenidos curriculares, métodos, medio, etc, se está hablando de didáctica; ahora bien estos componentes en términos pedagógicos pueden ser:

Objetivos: los más generales de la educación escolarizada. Objetivos formativos del nivel y del grado.

Contenidos: los valores, las competencias del egresado, no solo en el caso del proceso pedagógico de formación del profesional porque también deben formarse competencias para la vida social en los egresados de los diferentes niveles de la educación general.

Metodológicas y pedagógicas, por ejemplo indicaciones generalizadoras como las siguientes: la dirección del proceso pedagógico requiere partir de los objetivos más generales, realizar un diagnóstico que establezca el estado real del fenómeno a transformar, determinar la estrategia educativa la cual contempla el desglose de los objetivos a partir del pronóstico por etapas y las acciones para la transformación y para la evaluación de los resultados.

Queda demostrado que según el concepto de proceso pedagógico asumido de González y Cápiro, donde se establecen las funciones, principios y categorías, que lo definen como un proceso educativo donde hay un enfoque de sistema entre la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje que contribuye al desarrollo integral de los alumnos.

1.2 La concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico.

Los enfoques sistémicos constituyen una necesidad de la ciencia y la pedagogía actual, pues permiten integrar en una concepción compacta y monolítica, diferentes teorías, bajo un mismo núcleo teórico, con lo cual puede ser resuelto el problema que entraña el crecimiento exponencial de las teorías científicas. Por otra parte, el presentar el conocimiento con una estructura concreta contribuye al logro de una mayor solidez de los conocimientos a asimilar, además, como se localiza y restringe la esencial información que el docente debe transmitir al estudiantado, se abren espacios al desarrollo de la

creatividad y el pensamiento de éste, fundamentalmente cuando tienen que realizar la derivación de la teoría y sus aplicaciones y se les pone ante la tarea de resolver problemas productivos y creativos.

La teoría general de sistemas y el llamado enfoque sistémico se atribuyen al investigador Bertalaffy, quien fue el primero en definir el término y precisar sus rasgos esenciales, realmente desde mucho antes se utiliza la categoría “sistema” en el campo filosófico, e incluso se han conocido distintas clasificaciones a lo largo de la historia universal.

Tanto la llamada teoría general de sistemas como el enfoque sistémico en la dirección parten de la interrelación dialéctica existente entre las siguientes categorías filosóficas:

-Lo universal: “lo que por su naturaleza puede ser predicado de pluralidad de cosas”.

-Lo particular: “.es la inherencia a algo o la no inherencia a todo”.

-Lo singular: “particularidad esencial que hace que un objeto sea lo que es y no otra cosa.”

Es el término que identifica la identidad y diferenciación de un fenómeno, no reducible a otro.

La interrelación que existe entre estas categorías permite explicar la concatenación existente entre otras de similar grado de generalidad, como el todo y la parte, lo complejo y lo simple, así como el análisis y la síntesis; categorías que es preciso tener en cuenta para comprender las semejanzas y diferencias existentes entre la teoría general de sistemas y el enfoque sistémico, las cuales pueden sintetizarse en los siguientes términos: "partimos de la idea de que la teoría general de sistemas es una herramienta de análisis, porque va de lo complejo a lo simple, del todo a las partes; podemos inferir que el enfoque de sistemas es un elemento de síntesis ya que va de lo simple a lo complejo, de las partes al todo".

Sin lugar a dudas, queda demostrado que el enfoque sistémico según Añorga Morales, (1997) es el término a partir del cual se desarrolla tanto el proceso de análisis que propicia la teoría general de sistemas, como del proceso de síntesis que permite el enfoque sistémico, es el concepto “sistema”; por lo que no debe extrañar que una gran cantidad de investigadores se haya consagrado a su definición.

Sin embargo, todas las definiciones del concepto “sistema”, pueden ser clasificadas en tres grandes grupos, en correspondencia con la triada de categorías filosóficas antes referida:

♦ Primer grupo: integrado por las definiciones de carácter universal, que son aquellas que extienden el concepto “sistema” hasta el punto de que puede utilizarse para definir cualquier microsistema.

♦ Segundo grupo: compuesto por las definiciones de carácter singular, que son aquellas que reducen el concepto “sistema” a su rasgo esencial, a fin de diferenciarlo y distinguirlo de los restantes objetos y fenómenos.

♦ Tercer grupo: conformado por las definiciones de carácter particular, es decir, aquellas que destacan las particularidades distintivas de todo “sistema”.

Un análisis detallado de todas estas definiciones permite determinar la existencia de los siguientes rasgos esenciales de todo sistema

1. La composición, dada por el conjunto de elementos que conforman el todo.
2. La organización interna, dada por su estructura y funcionamiento. La estructura es una relación estable, aunque mutable, por lo que conserva la integridad del sistema; en cambio, el funcionamiento es proceso, por lo que, entrando en contradicción con la estructura, provoca cambios y/o renovaciones en los elementos estructurales. El resultado integrado del funcionamiento de los componentes en el ámbito de una estructura, son las funciones.
3. El carácter específico de la interacción con el medio ambiente, dada por la red de comunicaciones externas que establecen sus componentes. Corresponden al sistema sólo los objetos, fenómenos y procesos que participan directa e inmediatamente en la creación de las propiedades del sistema. En cambio los objetos que siendo externos respecto al sistema, participan en la formación de sus cualidades a través de los componentes del sistema o de todo el sistema, corresponden al medio.
4. La cualidad resultante de la integración y de la formación del sistema, dada por las siguientes relaciones e interacciones que se establecen entre sus componentes: (...) La coordinación es la determinada armonía y ajustamiento de los componentes de un todo, el carácter especial de la dependencia recíproca de éstos que asegura el equilibrio dinámico del sistema”. (...) La subordinación de las partes, señala el lugar especial y la significación desigual de cada parte en el todo.”.

Evidentemente, la coordinación es la cualidad de la integración que conforma el sistema de la dirección del proceso pedagógico, acusa la presencia de determinada armonía y ajustamiento de los componentes en un todo. De este modo se puede concebir que se pueda instrumentar la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico.

Para las propuestas realizadas en esta investigación se han tomado en cuenta igualmente los postulados fundamentales contenidos en la política educativa del estado cubano, que se refiere en lo fundamental a la formación integral de las nuevas generaciones, donde la escuela desempeña un papel fundamental, este enfoque constituye un pilar de la dirección educacional, que tiene como centro el proceso educacional del alumno.

Las principales consideraciones acerca del proceso pedagógico y su dirección, planteadas por investigadores cubanos (Valdés, H.; García, I. y otros) constituyen parte de fundamentos teóricos concretos más actualizados para desarrollar la investigación, si se toma como referencia la esencia de los cambios que se le solicita a la educación en Cuba. El perfeccionamiento del proceso pedagógico, que tiene lugar en los centros de educación preuniversitaria, exige la profundización teórica y la aplicación práctica de una concepción científica en la dirección de los Profesores Guías de grupo que propicie la formación integral de los alumnos de este nivel.

La concepción sistémica del universo es una visión de todos los niveles de la realidad. Esta visión incorpora en su modo de explicitación un sistema integrado de conceptos los que incluyen no sólo lo teórico sino la práctica pedagógica con sus modelizaciones y diseños de toda clase y tipo de sistema.

Según Antonia Nemeth, transformar un sistema educacional de tipo tradicional a la concepción sistémica, implica transformar el modo y forma del proceso, en su investigación, por su integralidad, para la realización de una concepción pedagógico y la funcionalización de los elementos que lo integran. El autor asume este concepto sistémico de la dirección del Proceso Pedagógico. Reafirmando que la investigación pedagógica debe servir para el logro de una mejor educación.

La importancia del enfoque sistémico se deriva de su relación consustanciada con el carácter de sistema con el que se presentan la educación, la instrucción, la enseñanza y el aprendizaje que contribuyen al desarrollo integral de los alumnos.

El autor asume que el enfoque sistémico puede y debe emplearse pues permite modelar el proceso pedagógico desde una perspectiva más abarcadora e integral, así como la relación dialéctica que entre todos ellos se produce.

El establecimiento de una concepción sistémica presupone el cumplimiento de un conjunto de relaciones esenciales que se manifiestan en sus regularidades y aseguran la resolución exitosa de la dirección del proceso pedagógico.

1.3 Caracterización de los estudiantes del nivel medio superior.

El ingreso al nivel medio superior ocurre en un momento crucial de la vida del estudiante, es el período de tránsito de la adolescencia hacia la juventud.

Los límites entre los períodos evolutivos no son absolutos y están sujetos a variaciones de carácter individual, de manera que el profesor puede encontrar en un mismo grupo escolar, estudiantes que ya manifiestan rasgos propios de la juventud, mientras que otros mantienen todavía un comportamiento típico del adolescente.

Estas características se observan con más frecuencia en los grupos de décimo grado, pues en los alumnos de años posteriores se comienzan a revelar mayoritariamente las características de la edad juvenil. Es por esta razón, que se centra la atención en algunas características de la etapa juvenil, cuyo conocimiento personal resulta de gran importancia para los profesores de este nivel. El estudio en la literatura cubana y latinoamericana más actualizada, junto con las propias reflexiones hace que se asumen por el autor de esta tesis las características del joven abordadas por la Dra. Juana María Cubela González y a Dra. Juana Teresa Mariño Castellano.

En lo que respecta a los cambios biológicos, psicológicos y sociales es necesario señalar que, en la juventud, el crecimiento longitudinal del cuerpo es más lento que en la adolescencia; aunque comúnmente entre los 16 y 18 años ya los jóvenes han alcanzado una estatura muy próxima a la definitiva. También, en esta etapa es significativo el desarrollo sexual de los jóvenes; los varones, quienes respecto a sus compañeras habían quedado rezagados en este desarrollo, ahora lo completan.

La edad juvenil puede considerarse una etapa dinámica esencialmente positiva, aumentan el peso, se amplían las funciones físicas, se adquiere la plena capacidad reproductiva, se logran nuevas habilidades y destrezas motoras, sociales y psicológicas. El proceso de maduración sexual concluye paulatinamente al crecimiento personal, neuronal y de la corteza cerebral.

La caracterización de la situación personal de cada joven presupone analizar la situación social y natural de desarrollo como premisas y condiciones que adquieren significación tan pronto el joven actúa de manera activa. Es precisamente en la actuación personal que el estudiante construye su personalidad; lo hace a partir de lo que en él existe como ente social y natural, develándose su situación personal del desarrollo. También hay que considerar la peculiar interrelación que se establece entre lo inductor y lo ejecutor, aunque

para ganar en comprensión desde el punto de vista didáctico de estos aspectos se proceda a exponer las características que lo distinguen:

- Sus sentimientos se hacen más estables, profundos, variados y duraderos. Se destacan los sentimientos de amor hacia compañeros y familiares allegados, a su pareja, a la patria, a la humanidad, a lo justo, todos vinculados al desarrollo moral que han alcanzado. De la misma manera los jóvenes tienden a regular mejor sus estados afectivos: emociones, de estrés, de ánimo, de alegría, tristeza y otros.
- Sus ideales e intenciones alcanzan un carácter más estable, adecuado, generalizado y personalizado, con una participación más activa de la autoconciencia, lo cual influye en el desarrollo de la autorregulación, la autodeterminación y en una mayor proyección futura a mediano y largo plazo.
- Las normas y valores se consolidan sustentados en una elaboración personal constante y en dependencia de la concepción del mundo que posean. En esto tienen gran influencia la familia, los amigos, el grupo escolar, los adultos y la sociedad en general. En el desarrollo político y moral de la juventud desempeñan un papel esencial las organizaciones estudiantiles, políticas y de masas, cuando logran comprometer al joven de manera activa, afectiva y personalizada en las más disímiles actividades. De gran importancia son, entre las relaciones con los compañeros y amigos, las relaciones amorosas. Se destaca también el valor de las relaciones en el grupo en virtud de determinadas cualidades de la personalidad como: exigencia, combatividad, sinceridad, justeza.
- Predomina el interés por las actividades de grupo y de cooperación mutua, donde todos tengan oportunidad de expresar sus puntos de vista, creencias y convicciones personales sin ser segregados, ridiculizados ni atacados. En lo anterior incide significativamente la relevancia afectiva de la familia, de la escuela, de los profesores y otros contextos, que han de atender la satisfacción de importantes necesidades: la de ser querido, de ser reconocido, de sentirse útil, de ser estimulado, de ser independiente, de ser orientado en la determinación de aspectos claves de su vida y selección de su profesión.

En el proceso de madurez psicológica aparecen cualidades del pensamiento cualitativamente superiores, las que facilitan el análisis de conceptos, el desarrollo de la capacidad crítica, la habilidad para generar ideas, el interés por la explicación causal de los fenómenos, la capacidad para laborar hipótesis y corroborarlas en la práctica, así como

la adopción de una actitud más consciente hacia él mismo y su propio pensamiento. Se hace más significativo el nivel de desarrollo de relaciones entre pensamiento y lenguaje.

Los estudiantes del nivel medio superior están potencialmente capacitados para realizar tareas que requieren una alta dosis de trabajo mental, de razonamiento, iniciativa, independencia cognoscitiva y creatividad.

El estudio no solo se convierte en una necesidad vital, al mismo tiempo es un placer, cuando el joven desarrolla, en el proceso de obtención del conocimiento, la iniciativa y la actividad cognoscitiva independiente.

En estas edades es muy característico el predominio de la tendencia a realizar apreciaciones sobre todas las cosas, apreciación que responde a un sistema y enfoque de tipo polémico, que los alumnos han ido conformando; así como la defensa pasional de todos sus puntos de vista.

En la etapa juvenil se alcanza una mayor estabilidad de los motivos, intereses, puntos de vista propios, de manera tal que los alumnos se van haciendo más conscientes de su propia experiencia y de la de quienes lo rodean; tiene lugar así la formación de convicciones morales que el joven experimenta como algo personal y que entran a formar parte de su concepción moral del mundo, la autoconciencia, así como el proceso de la autorregulación.

Se alcanza mayor experiencia y cosmovisión, lo que contribuye a la formación de convicciones morales internas que les permiten ser; más independientes, enjuiciar mejor a los demás, a sí mismos y participar en la transformación de sus contextos de actuación.

Se fomentan aspectos esenciales del ser humano: la selección de la profesión y de la pareja, así como la adopción de determinadas actitudes o decisiones importantes, para lo cual ha de utilizar sus propios recursos y actuar siendo consecuente con su desarrollo real y potencial.

Es preciso detenerse en la selección de la profesión, donde el preuniversitario repercute decisivamente. Muchas veces el joven selecciona una profesión alejada de la esfera de sus intereses y capacidades, en función de una valoración más extrínseca: no quedar fuera de la educación superior, quedar bien con los padres, ser independiente económicamente, etc. Se constata que en múltiples ocasiones, el hecho de que las alternativas seleccionadas son muy disímiles entre sí, eligen profesiones de características muy diversas y vinculadas con capacidades e inclinaciones también muy diferentes. Esto indica la necesidad de orientarlo profesionalmente de forma tal que se pueda enfrentar con

éxito a la selección profesional, para que esta constituya un verdadero acto de autodeterminación y lograr que el joven se sienta realmente responsable de la decisión tomada.

Es visible en su actuación la necesidad de ser ayudado u orientado sistemáticamente a ser protagonista de su actuación, que significa estimularlo a actuar responsablemente, con autonomía y determinación, en tareas cruciales para su desarrollo y crecimiento personal. De aquí que se reafirme su capacidad de autodeterminación, al asumir tareas de choque que le han planteado sus organizaciones estudiantiles y políticas (FEEM, UJC) o cuando la Revolución lo ha convocado para implicarse activamente en importantes misiones y programas dentro de la Batalla de Ideas. Lo esencialmente construido por él se logra en su actuación cotidiana a partir de esas premisas.

Es significativo en esta etapa el tiempo que pasa el estudiante fuera del seno familiar, lo que estimula sus relaciones con otras personas mediante diversas formas de actividad y de comunicación, particularmente con grupos juveniles que llegan a adquirir una gran significación en su actuación cotidiana. Por eso, la escuela y la familia han de ocuparse por conocer las peculiaridades que caracterizan su grupo más afín: cuáles son sus objetivos y propósitos más importantes, a qué se dedican, quiénes son sus líderes, qué lugar ocupa dentro del grupo, qué significación afectiva tiene para él, cómo son las relaciones comunicativas entre ellos, etcétera.

Se evidencia una actitud más independiente en la dirección de los grupos estudiantiles, se exige un mayor respeto a los criterios y puntos de vista de cada miembro, los cuales necesitan ser escuchados, tenidos en cuenta y sentir la aprobación de su conducta moral. Las relaciones de amistad en el grupo se hacen más profundas, en tanto demandan fidelidad, apoyo, comprensión, afinidad de motivaciones e intereses y responsabilidades mutuas. Se señala que es menos exclusivista que la amistad adolescente.

Los temas de conversación más frecuentes entre los alumnos del nivel medio superior están relacionados con: el amor y el sexo; el tiempo libre y la recreación, los estudios y la proyección futura de estos.

En particular, la elección de la profesión representa una cuestión muy importante para el desenvolvimiento y las aspiraciones futuras del joven.

Esta selección se convierte en el conocimiento de la situación social, del desarrollo del individuo, pues es un acto de autodeterminación que presupone tomar una decisión y actuar en concordancia con algo lejano, lo que requiere cierto nivel de madurez.

En todo este proceso el joven, necesitan una adecuada dirección. Corresponde a los adultos que los rodean ofrecer todo eso en forma conveniente, para que redunde en beneficio de su personalidad en formación y con ello se logre uno de los objetivos centrales de la educación socialista: la formación integral de las nuevas generaciones en sus formas de pensar, sentir y actuar.

1.4 Caracterización de la evolución histórica de la dirección del proceso pedagógico en la Educación preuniversitaria y de las exigencias diseñadas en el contexto actual.

Para estudiar la evolución histórica del cambio educativo y el proceso de la dirección en los institutos preuniversitarios se toma como referencia la tesis a doctor de A. Almaguer Martí en Ciencias Pedagógicas. y junto a otros cuatro resultados del Tema “Evaluación de la dirección del cambio educativo en los institutos preuniversitarios” enmarcado en el Proyecto “Evaluación de la Gestión Directiva”, asociado al Programa Ramal 4 “La Calidad de la Educación y su Evaluación,” convocado por el Ministerio de Educación. El sistema de resultados que conforman el tema señalado será presentado por el autor donde se han establecido etapas para una mejor comprensión de su desarrollo. Para establecer estas etapas y su contenido se tuvieron en cuenta los siguientes criterios:

1. Iniciar el estudio a partir del triunfo de la Revolución cubana en 1959, por considerar que dado el subdesarrollo y el nivel de subescolarización que caracterizaba el sistema educativo cubano antes del 59, el nivel de enseñanza preuniversitario era poco representativo.
2. Establecer las etapas teniendo en cuenta los períodos de inicio de las grandes transformaciones o hechos que marcaron un cambio significativo en el sistema educacional.
3. Utilizar como referencia la periodización realizada en el trabajo titulado: Revisión comentada del estado del arte de la investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Caso Cuba, de los autores cubanos Lizardo Ramis, Alberto Valle, José Zilberstein y Paul Torres del año 2002. Y para los indicadores, la tesis doctoral “Evaluación de la dirección del cambio educativo en las escuelas Secundarias Básicas, (Otero 2007)
4. Definir tres indicadores y sus respectivos criterios para caracterizar el proceso de dirección pedagógico en la Educación Preuniversitaria, ellos son:
 - El cambio educativo como contexto.

- Fin y objetivos del nivel.
- La dirección y la organización escolar.

5. Exponer los principales cambios ocurridos en cada etapa según el orden en que fueron enunciados los indicadores y no en el orden cronológico de su ocurrencia.

6. Considerar entre las fuentes de información para la periodización, además de las documentales, las opiniones emitidas por un número apreciable de directivos y docentes experimentados del instituto preuniversitario.

7. Realizar síntesis del proceso de dirección pedagógico por etapas a partir de los tres indicadores.

1.4.1 Algunos antecedentes del proceso pedagógico en la etapa histórica de la República Neocolonial:

El cambio ha estado presente durante la evolución y desarrollo de educación preuniversitaria, (los más significativos) se pueden apreciar desde el inicio del siglo pasado, cuando se pone en práctica el plan Varona, según la Orden Militar 267 del 30 de junio del 1900, que establecía un plan de estudio más real y sencillo, examen de ingreso, extensión del bachillerato a cuatro cursos, poniendo especial interés en el estudio de la lengua materna y el carácter laico de la enseñanza.

En 1939 se pone en marcha el plan Guzmán, que supera al anterior en su orientación nacionalista, incluye asignaturas como Historia y Geografía. La gran limitación de este plan fue el excesivo número de asignaturas. En 1941 se introduce un nuevo plan que incluye la agricultura como asignatura y logra reducir las materias a estudiar, enfatizando en la aplicación práctica de las ciencias naturales.

Antes del triunfo revolucionario de enero de 1959, en Cuba, era muy limitada la matrícula en la educación preuniversitaria. En ese propio año, sólo estudiaban en instituciones de este nivel educativo unos 15000 alumnos, que representaban el 1,6 % de la “población escolar”. Vizcaíno (2001). Lo que evidencia la poca representatividad de este nivel de enseñanza en el sistema educativo cubano, elemento que se ha tenido en cuenta al enunciar el primer criterio para establecer la periodización que a continuación se expone:

- Primera etapa (1959-1974) Etapa de reorganización de la educación preuniversitaria.
- Segunda etapa (1975–1989) Etapa de expansión de la educación preuniversitaria.
- Tercera etapa (1990-2000) Etapa de consolidación de los Institutos Preuniversitarios en el campo (IPUEC) como principal Institución educativa del nivel.

-Cuarta etapa (2001–actual) Etapa de reforzamiento al componente educativo de la Educación preuniversitaria.

I.4.1 Primera etapa (1959-1974) etapa de reorganización de la educación preuniversitaria. El cambio educativo como contexto.

Ante una economía desbastada por la guerra recién concluida y una precaria situación social, donde la mitad de los niños en edad escolar no asistía a la escuela primaria; la tasa de analfabetismo ascendía al 22,3% (entre las edades de 10 a 49 años); el nivel promedio de escolarización entre los mayores de 15 años era de 3 grados, y 10.000 maestros estaban sin trabajo (casi la mitad de los existentes).

Se inicia la organización del sistema educacional, con la adopción de importantes medidas que garanticen las condiciones imprescindibles y la infraestructura necesaria para iniciar el desarrollo educacional, entre las que se destacan: la creación de 10 mil nuevas aulas, la conversión de 69 cuarteles en escuelas, la nacionalización de la enseñanza, ley dictada el 6 de junio de 1961, la Campaña de Alfabetización, con la cual se inicia la primera Revolución educacional. Se crea, además, el plan masivo de becarios el que ofreció la oportunidad a miles de jóvenes campesinos e hijos de obreros, que hasta ese momento no habían tenido la posibilidad de acceso a la educación, de incorporarse al estudio con todos los recursos necesarios garantizados.

La política educacional se encaminó a elevar los niveles de masividad y a aumentar la cultura de la población. “aumentar rápidamente la calificación y educación general, tanto infantil como adulta, desde los niveles elementales, hasta la educación superior.” Rodríguez, (1990). En esta etapa, el nivel preuniversitario se reorganizó en función de incrementar la preparación de alumnos para su ingreso a la educación superior y asimilar los incrementos de las matriculas a este nivel de educativo.

Fin y objetivos del nivel educativo.

El objetivo fundamental fue el pleno desarrollo del ser humano”. Gómez y Alonso. (2007). El fin y objetivos del nivel preuniversitario, fue orientado hacia la preparación integral de los jóvenes y en especial para su ingreso a la educación superior.

La dirección y la organización escolar.

El control de las instancias superiores se ejercía por los inspectores que atendían los diferentes centros de la región o provincia, la dirección de los centros estaba compuesta

en su generalidad por el director, un secretario y los jefes de cátedras. No existía el profesor guía de un grupo.

Como aspectos significativos del proceso de dirección pedagógico se puede señalar:

- La campaña de alfabetización, con la cual se inicia la primera Revolución educacional. En esta etapa, el nivel preuniversitario se reorganizó en función de incrementar la preparación de los alumnos para su ingreso a la educación superior y asimilar los incrementos de las matriculas a este nivel de educativo.
- El objetivo fundamental de la educación preuniversitaria fue el pleno desarrollo del ser humano y la preparación integral de los jóvenes y en especial para su ingreso a la educación superior.

I.4.2 Segunda etapa (1975 – 1989) Etapa de expansión de la educación preuniversitaria.

El cambio educativo como contexto.

En esta etapa se consolidan los cambios económicos, políticos y sociales en Cuba y con ello, el carácter socialista de su economía. Se aprobó una nueva Constitución de la República, una nueva división político- administrativa y se institucionalizan los órganos de gobierno en el nivel nacional y territorial. Durante la etapa, se fortalecen las relaciones con la ex Unión Soviética y por otra parte, aumentaron las agresiones de los Estados Unidos.

Se desarrollaron los tres primeros Congresos del Partido Comunista de Cuba (1975, 1980 y 1986). En las Tesis y Resoluciones de los congresos del Partido, se establecieron las directrices de la política educacional para los años siguientes. Los que impusieron nuevos retos a la educación; no bastaba con haber alcanzado niveles altos de masividad, se requería además, “(...) formar los recursos humanos necesarios para el desarrollo, al tiempo que crecía la demanda social de los servicios educacionales.” Colectivo de autores cubanos del ICCP, (2004).

Se inicia la segunda Revolución educacional, la que se proponía entre sus principales objetivos: dar respuesta a la explosión de matrícula, mejorar las promociones y retenciones en el sistema, garantizar la incorporación de miles de jóvenes con ausencias a la educación sistemática, extender progresivamente el establecimiento sistemático de la combinación del estudio con el trabajo, impulsar la construcción de preuniversitarios en el campo, y fortalecer la superación del personal docente.

Como acción más trascendente para concretar esta segunda Revolución educacional se destaca el inicio del plan de perfeccionamiento continuo que incluía transformaciones

sustanciales en todo el ámbito del sistema nacional de educación. (R.M. 210-75). Unido a la oficialización del sistema nacional de educación a través de la (R.M. 597 -76). Se crean las condiciones necesarias para alcanzar un nivel de calidad superior en el sistema educacional cubano.

En esta etapa fueron creados un número significativo de institutos preuniversitarios en el campo (IPUEC), en respuesta al incremento masivo de las matrículas en el nivel de secundaria básica, que aumentaba la demanda de acceso a los preuniversitarios;

Los Institutos Preuniversitario Vocacionales de Ciencias Exactas (IPVCE) (Res. 256-80), las Escuelas de Iniciación Deportivas (EIDE) y las Escuelas Militares Camilo Cienfuegos. (EMCC). Así como numerosas instituciones educacionales que garantizaban la infraestructura necesaria para asegurar el sostenido desarrollo educacional. Entre las que se destacan: el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas. (ICCP) en 1976, los Institutos Superiores Pedagógicos (ISP) en 1976,

Fin y objetivos del nivel educativo “la educación preuniversitaria, es antesala de la enseñanza superior. Ella debe asegurar una sólida preparación para las carreras científicas, técnicas, humanísticas y pedagógicas que se cursan en los centros de la educación superior”. Tesis y resoluciones (1975)

La dirección y la organización escolar.

En 1982 se crean las secciones de enseñanza media superior dentro de los departamentos de enseñanza general politécnica y laboral para la dirección de los institutos preuniversitarios, donde el control se ejercía mediante los Metodólogos e Inspectores.

Las direcciones de los centros estaban formadas por el director, el secretario y el subdirector docente y con el surgimiento de los centros internos en el campo (desde finales de la etapa anterior) se introduce dos nuevos cargos que son los subdirectores de internado y el de producción. Como órganos colectivos de dirección, se consolidan el consejo de dirección, el consejo técnico y el claustro.

Se organizan los alumnos de los IPVCE en grupos por especialidades. Matemática, Física, Química, Biología y Electrónica. En 1977, el 10° grado, que hasta este momento correspondía a la secundaria básica, pasa a formar parte del nivel preuniversitario, que se mantiene con tres grados al eliminarse el 13° grado.

Se responsabiliza a un profesor guía de un grupo de estudiantes con matrículas superiores a los 40 alumnos y en algunos centros se toma como experiencia el profesor de la familia.

Como aspectos significativos del proceso de dirección pedagógico se puede señalar:

- Se aprobó una nueva Constitución de la República, una nueva división político-administrativa y se institucionalizan los órganos de gobierno en el nivel nacional y territorial.
- Segunda Revolución educacional se destaca el inicio del plan de perfeccionamiento continuo que incluía transformaciones sustanciales en todo el ámbito del sistema nacional de educación.
- Se responsabiliza a un profesor guía de un grupo de estudiantes con matrículas superiores a los 40 alumnos.

1.4.3 Tercera etapa (1990-2000) Etapa de consolidación de los IPUEC como principal institución educativa del nivel.

El cambio educativo como contexto.

En esta etapa al producirse el derrumbe del campo socialista en Europa del este, la economía cubana, cuyo comercio dependía alrededor de un 85% de éste, sufre un profundo impacto, lo que unido a los efectos del bloqueo impuesto por los Estados Unidos, provocaron serias limitaciones económicas, iniciándose una etapa de heroica resistencia del pueblo cubano, a la que se le denominó “período especial.” El sistema educativo comenzó a recibir los efectos de estas limitaciones, a pesar de ello se mantuvieron todos los centros escolares funcionando, no se cerró ni una sola escuela.

En esta etapa se definen tres pilares básicos de la política educacional.

- 1 La optimización del proceso docente educativo. (OPDE.)
2. El Entrenamiento Metodológico Conjunto. (EMC.)
3. Los Centros de Referencias. (CR)

La (OPDE) se constituye en la estrategia para elevar la calidad de la educación. El (EMC) se convirtió en el método y estilo de trabajo que debía caracterizar la actuación de todos los funcionarios y directivos del sistema educacional. Los centros de referencia se convertirían en el laboratorio para demostrar la posibilidad real de realizar las acciones orientadas.

En correspondencia a la nueva misión asignada, en la educación preuniversitaria se inicia un proceso de disminución de su matrícula, unido a la tendencia de ubicar en zonas rurales todos los institutos preuniversitarios, en función de favorecer la formación laboral e integral de los jóvenes.

Como parte del cumplimiento de la misión planteada a la educación preuniversitaria, se enfatiza en la prioridad que exige la carrera pedagógica. Para ello se crean los Institutos Preuniversitarios en Ciencias Pedagógicas (IPVCP) con la misión de egresar un bachiller con una formación integral, caracterizada por su fidelidad a los principios de la Revolución, amor a la profesión del magisterio y una elevada conciencia de la necesidad de la misma para dar continuidad al socialismo, así como una elevada Cultura General Integral, sólidos conocimientos y habilidades en las asignaturas, con énfasis en Matemática, Español e Historia.

Fin y objetivos del nivel educativo.

En respuesta a las nuevas condiciones creadas, se definió como propósito del preuniversitario “ampliar y profundizar los conocimientos y perfeccionar y enriquecer las capacidades y habilidades indispensables para la incorporación a estudios superiores, centros de la enseñanza técnica y profesional o a la actividad laboral” MINED (1992) Lo que responde a la necesidad de priorizar la “formación de fuerza de trabajo calificada” MINED (1992), incrementándose la continuidad de estudio de los egresados de la enseñanza media general, en función de las necesidades del país.

La dirección y la organización escolar.

Aunque la estructura de dirección que atiende a los institutos preuniversitarios sigue siendo igual a la de la etapa anterior, en ésta se enfatiza que el director de la escuela tiene que ser el principal cuadro de dirección en el sistema educacional. De él depende la adecuación de los documentos que rigen en el sistema educacional, como un todo, a las condiciones específicas de su centro y del territorio al que pertenece. Con ello se pretende que los cambios se inicien desde las estructuras de base y que los directores no sean meros cumplidores de las normativas nacionales, asuman un papel más creativo y protagónico.

Las estructuras de dirección de los centros sufren algunos cambios en función de la tendencia a fortalecer el área del conocimiento y disminuir la especialización. Para ello se elimina el cargo de subdirector docente en los institutos preuniversitarios, y se le da la

posibilidad a los centros de asignar las funciones que consideren a los subdirectores designados según la matrícula de la escuela.

En 1994 se elimina el cargo de jefe de cátedra que había permanecido en todas las estructuras anteriores y se estableció el jefe del departamento que dirige a profesores de varias asignaturas. A partir de considerar que “Las exigencias, cada vez crecientes del proceso docente-educativo dirigidas hacia una calidad superior de la educación (...), desde un concepto de integralidad, no podía ser alcanzada a partir de la visión limitada de una asignatura (...).” Salcedo y otros, (2000). Razón por la cual en cada instituto preuniversitario se crean tres departamentos de Ciencias Exactas, otro de Ciencias Naturales y uno de Humanidades.

Posteriormente en 1998 se produce un nuevo cambio en la estructura de dirección; al instituirse un órgano asesor dentro de la estructura de dirección que son las cátedras de formación de valores (Res. 90 / 98).

- Se mantiene a un profesor guía de un grupo de estudiantes con matrículas superiores a los 40 alumnos y en algunos centros se toma como experiencia el profesor de la familia para darle salida a la RES. 90/98.

Como aspectos significativos del proceso de dirección pedagógico se puede señalar:

- Etapa de heroica resistencia del pueblo cubano, a la que se le denominó “período especial.” El sistema educativo comenzó a recibir los efectos de estas limitaciones

1.4.4 Cuarta etapa (2001–actual) Etapa de reforzamiento al componente educativo de la Educación preuniversitaria.

El cambio educativo como contexto.

La situación en Cuba atravesada debido al Período Especial y la lucha por el regreso del niño Elián, trajeron consigo una atención especial por parte de la opinión pública internacional. En este contexto, surge la Batalla de Ideas, que “no significa solo principios, teoría, conocimientos, cultura, argumentos, réplica y contra réplicas, destruir mentiras y sembrar verdades, significa, hechos y realizaciones concretas”. Castro (2000) La que favoreció la creación de un conjunto de programas de beneficios sociales, entre los que se destacan por su trascendencia en el sector educacional:

- Un televisor por aula y los videos necesarios.
- Electrificación de todas las escuelas.
- Inicio del Canal Educativo.

- Generalización de la enseñanza de la Computación.
- Editorial Libertad
- Universidad para Todos.
- Formación de maestros emergentes.
- Curso de Superación Integral de Jóvenes.
- Construcción y reparación de escuelas y aulas.
- Universalización de la Educación Superior

Esto demuestra que la educación constituyó centro de atención y dentro de ella la educación preuniversitaria. De esta manera comienza a tener lugar, en Cuba, la Revolución Educacional, con el propósito de “elevar la Cultura General Integral de toda la población”. Gómez y Alonso, (2007).

Esta Revolución Educacional, no es un nuevo perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación, sino una forma diferente de elevar la calidad del docente, de dotarlo de los recursos necesarios para que cumpla su labor educativa y todo esto conlleve a una reconceptualización de las Ciencias de la Educación cubanas, y en especial de la Pedagogía y de la Didáctica, que tienen que propiciar una forma nueva de enfrentar el hecho educativo.

En esta etapa se plantea como propósitos fundamentales de la política educacional: alcanzar una Cultura General Integral en todos los estudiantes y la transformación en microuniversidad nuevo rol que le corresponde desempeñar a los institutos preuniversitarios en el contexto de la universalización de la Educación Superior Pedagógica.

Fin y objetivos del nivel educativo.

“la formación integral de los jóvenes en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuelas-familia-comunidad a partir del desarrollo de una cultura general, sustentada en el principio martiano de estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores”

La dirección y la organización escolar.

Para la atención a los institutos preuniversitarios se sustituyen los metodólogos especializados por asignaturas en la estructura provincial y municipal, sus funciones son asumidas por un equipo multidisciplinario formado por profesores de los Institutos Superiores Pedagógicos y la Dirección Provincial de Educación y se nombran además los

metodólogos integrales en los niveles provinciales y municipales, estableciéndose como requisito para su nombramiento, el de haber sido, previamente, directores de centros.

En esta etapa además de la estructura de dirección existente en la escuela, integrada por los cargos de director, tres subdirectores y un secretario y tres jefes de departamentos; se crea el cargo de vicedirector de trabajo educativo y se establece la figura del profesor general integral.

Como aspectos significativos del proceso de dirección pedagógico se puede señalar:

- Comienza la Batalla de Ideas.
- Tercera Revolución Educacional, con el propósito de “elevar la Cultura General Integral de toda la población”.
- El fin de la educación Preuniversitaria es la formación integral de los jóvenes en su forma de sentir, pensar y actuar responsablemente en los contextos escuelas-familia- comunidad a partir del desarrollo de una cultura general, sustentada en el principio martiano de estudio-trabajo, que garantice la participación protagónica e incondicional en la construcción y defensa del proyecto socialista cubano, y en la elección consciente de la continuidad de estudios superiores”
- Se establece el Profesor General Integral (PGI)

Para integrar este proceso pedagógico es necesario el PGI definido como “ un docente que imparte clases de varias asignaturas, fundamentalmente de una misma área del conocimiento, en un solo grupo con no más de 30 estudiantes, auxiliándose de clases televisivas, video clases, software educativos, libros de textos y otros materiales, al mismo tiempo que dirige el proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos en coordinación con el colectivo pedagógico las organizaciones políticas y estudiantil, la familia y la comunidad, entre otros agentes educativos.” Pérez, Carvajal (2007) Con el objetivo de priorizar la labor educativa como elemento clave en las transformaciones actuales. Delver, asume este concepto en su investigación por su integralidad, lo que posibilita la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los PGI. El PGI, por la naturaleza de su perfil profesional, logra colocar en un primer plano la labor educativa, por ser responsable de la dirección sistémica del proceso pedagógico. Logra un diagnóstico integral y sistemático de sus alumnos. Permite un mayor control al proceso pedagógico y una evaluación más integradora del cumplimiento de los objetivos formativos. Propicia una mayor cultura general e integral en los protagonistas del proceso pedagógico, al mismo tiempo que favorece la motivación e interés hacia el estudio y el aprendizaje.

CAPÍTULO II.

Diseño de la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías de Aula.

2.1 Diagnóstico de la situación existente en la dirección del proceso pedagógico de los Profesores Guías de Grupo, en el preuniversitario Enrique José Varona de la Pera.

Al preparar al estudiante para la vida un elemento esencial es una acertada dirección del proceso pedagógico por parte de los profesores guías es importante en los diferentes subsistemas de enseñanza y en especial en la educación preuniversitaria; por ser este nivel donde se alcanza con el paso a la juventud la concreción del crecimiento personalógico.

La valoración de las principales deficiencias que se manifiestan en la dirección del proceso pedagógico se inició con un estudio de sondeo que arrojó:

- La enseñanza mantiene algunos aspectos de lo tradicional en relación con la dirección del proceso pedagógico visto desde una concepción sistémica, se prepara adecuadamente a los profesores guías para fomentar sus intenciones profesionales a partir de las transformaciones actuales de Preuniversitario.
- Se utilizan algunos procedimientos metodológicos para el logro de la integración de los diferentes componentes del proceso pedagógico.
- El proceso de entrega pedagógica no constituye una herramienta muy objetiva como continuidad al proceso pedagógico y las acciones de diagnóstico son recurrentes en los grados terminales.
- El trabajo que se desarrolla en los órganos de dirección y técnicos para la dirección del proceso pedagógico, presenta lagunas de carácter sistémico .
- El trabajo metodológico que se desarrolla dentro del proceso pedagógico de estos centros, no materializa de manera efectiva la integración de sus componentes.
- En los claustros, las asambleas de evaluación integral y las escuelas de padres no se reflejan algunos aspectos del seguimiento al diagnóstico, y en algunos casos no tienen como objetivo esencial evaluar la cultura integral de los estudiantes.

A continuación se presentan los resultados del diagnóstico aplicado a profesores guías (anexos I, II), los que estuvieron dirigidos a determinar el nivel de conocimiento y aplicación, por parte de estos sobre la dirección del proceso pedagógico. La información se obtuvo a través de observación simple, enfoque de observación participante, encuestas y entrevistas, estas últimas para reforzar los resultados de las encuestas.

La población docente de los profesores guías fue del 100%. La media de años de experiencias de los profesores encuestados fue de 19, con una máxima a nivel individual de 35 años y una mínima de 6.

Al valorar la sistematicidad del proceso de orientación profesional, 6 (28.6%) de los profesores guías plantearon que no se realiza una orientación profesional sistemática. En el plano individual, 13(61.9 %) señalaron trabajar en ocasiones con la dirección sistémica en el proceso pedagógico, 15 (71.4 %) en actividades extra-docentes y ninguno desconocía todo lo relacionado con la misma.

Al solicitarse que evaluaran integralmente el proceso de dirección del proceso pedagógico que se desarrollaba en su preuniversitario, 16 (76.2 %) profesores guías, lo evaluaron como adecuado; 4 (19 %) algo adecuado; 1 (4.7%) poco adecuado y 0 (0,0 %) inadecuado. Es decir, 5 (23.8 %) profesores le asignan distintos grados de dificultad al proceso.

Respecto a las vías para desarrollar la dirección del proceso pedagógico, 18 (85.7 %) docentes se refirieron al componente académico, 2(9.5%) a las actividades extra-docentes, 1(4.7%) solamente citó las actividades prácticas.

Es necesario reconocer que en las transformaciones en la educación preuniversitaria y las nuevas condiciones en que se desarrolla el proceso pedagógico, favorece el desarrollo de la formación integral de los estudiantes visto desde una concepción sistémica. El problema se presenta respecto a como debe desarrollarse la misma en la dirección del proceso pedagógico de los profesores guías. Del estudio se desprenden las siguientes tendencias:

1. No todos los profesores utilizan estrategias, en el pre-universitarios, para aprovechar el potencial formativo de las actividades para lograr la dirección del proceso pedagógico con una concepción sistémica.
2. No se vinculan coherentemente todo el sistema relacionado con el profesor guía con una concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico.

3. No existe un modelo o documento que permita la preparación de los profesores guías para lograr la dirección del proceso pedagógico con una concepción sistémica de la entrega pedagógica

2.2 La concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico.

Esta investigación aborda el carácter sistémico sobre la dirección del proceso pedagógico y su concreción en: el consejo de dirección, el profesor guía, los profesores de la familia, el proceso de entrega pedagógica, el diagnóstico pedagógico integral, el consejo de escuela, las reuniones de padres, la organización escolar, la escuela de padres, los claustros pedagógicos, las asambleas integrales, los deberes escolares, los valores morales, el trabajo preventivo, el trabajo con la familia, la orientación vocacional y la orientación profesional, el trabajo educativo extra docente y extraescolar, la higiene escolar y, las técnicas psicopedagógicas,



Este capítulo se presenta desde una perspectiva epistemológica los conceptos que sustentan la base para la dirección del proceso pedagógico, vistos desde el enfoque Histórico-Cultural de Vigotsky por ser la base psicológica que asume el autor de preuniversitario resulta importante comprender el desarrollo personalógico de cada esta investigación. En la concepción sistémica del proceso pedagógico del profesor guía en estudiante, lo cual presupone la aplicación del concepto de “zona de desarrollo próximo” (ZDP) (Vigotsky, 1985) el cual expresa, precisamente, la relación entre enseñanza y desarrollo.

De igual forma resulta evidente la aplicación del principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, pues según Vigotsky, la interrelación entre estas dos esferas es clave en la comprensión de la esencia de los procesos psicológicos superiores en el desarrollo de la personalidad, pues al ver los valores como una formación psicológica de la personalidad es importante considerar la actuación del sujeto, tanto en el plano interno como externo, lo cual trae consigo la existencia de contradicciones entre lo que el sujeto piensa, siente, y lo que hace, esto es una expresión del conflicto implícito en la existencia subjetiva del valor.

Estos conceptos conducen a pensar que es importante lo planteado en el desempeño del profesor guía, es decir, el enfoque orientador y el trabajo grupal, pues serían los debates y reflexiones que se produzcan en los espacios habilitados para intercambios colectivos los que propiciarían un mayor empleo de las potencialidades individuales. Todo ello apoyado en la existencia de una base orientadora de la actividad que permita conducir el proceso de pedagógico de manera lógica. De ahí la importancia de reconocer el papel del profesor guía en la regulación de la conducta del alumno a partir de un proceso comunicativo que potencie no solo la participación, de sino también la implicación personal a través del empleo de recursos movilizados profundo contenido ético, en el que se vinculen los aspectos de mayor significación social con los intereses individuales y grupales, proceso que paulatinamente debe pasar a niveles cualitativamente superiores de desarrollo con el empleo de fuertes resortes motivacionales en la maduración de la personalidad del joven, por lo que el autor asume estos cinco elementos para una efectiva dirección del proceso pedagógico con una concepción sistémica.

2.3. Consejo de dirección.

La formación y superación de los dirigentes educacionales, con un lugar importante en la

profunda Revolución Educacional llevada a cabo en el país, se convirtió en un proceso formalizado e institucionalizado y constituye un nítido reflejo de la prioridad dada por el Gobierno Revolucionario desde los años iniciales de la construcción de la nueva sociedad, a la preparación y superación de cuadros.

Este proceso pedagógico de carácter especial no ha sido objeto el presente de estudios de carácter histórico-lógico que permitan distinguir sus regularidades, establecer sus características más importantes y disponer de una periodización sobre su evolución y desarrollo.

Es común en las fuentes consultadas, el tratamiento indistinto a la definición de director de centro docente (director escolar, director de colegio, director de instituciones educativas), refiriéndose al cargo de máxima autoridad en los centros escolares. Para los efectos de esta propuesta se asume el representante del Ministerio de Educación en el centro docente y su función es la de ejercer la autoridad en los aspectos políticos, técnicos y administrativos de la docencia, así como dirigir, conducir, supervisar, controlar y evaluar la actuación del personal docente y administrativo y las actividades del desarrollo del proceso docente educativo y toda la vida escolar del centro. El director propone al resto de su consejo de dirección y todos a su vez proponen, analizan y seleccionan a los profesores guías de grupo

2.4 El profesor guía.

En 1961, nuestro Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz, Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, proclamó el carácter socialista de nuestra Revolución. A partir de ese momento venimos hablando de la formación comunista de las nuevas generaciones, en la cual desempeña un importante papel el profesor guía.

Antón Semínovich Makarenko (1888-1939), el gran educador ruso, se manifiesta en contraposición a que el hombre debe tener virtudes y defectos, porque si no tuviera defectos no sería un hombre. Y preguntaba porque razón han de tener defectos. Si existen, hay que erradicarlos. Lo esencial es la exigencia. A cada alumno hay que exigirle, y lograr que cada uno se exija a sí mismo. Pero recuerde algo que se debe siempre tener como premisa: Yo debo ser el primero en comportarme correctamente. Yo debo ser el primero en exigirme a mí mismo

El profesor guía es el máximo responsable de todo el proceso docente y educativo dentro de su grupo.

-Funciones del profesor guía. (Según doc. para directores curso 2006-2007).

- ✓ Profesionalidad
- ✓ Formación integral escuela-familia-comunidad
- ✓ Dirige y conduce el aprendizaje
- ✓ Define junto al subdirector docente el cronograma de evaluación de su grupo y sus profesores
- ✓ Observa el proceso de enseñanza-aprendizaje, evalúa a los profesores
- ✓ Participa en las actividades docentes y extra docentes
- ✓ Controla la B.M.E. y la B.M.V
- ✓ Realiza la caracterización del grupo.
- ✓ Trabaja en el expediente acumulativo
- ✓ Controla el proyecto educativo
- ✓ Realiza visitas al hogar
- ✓ Conduce reuniones de padres y escuelas de padres
- ✓ Mantiene contacto con las secundarias básicas
- ✓ Participa en los claustros
- ✓ Realiza la preparación política, de la defensa y laboral
- ✓ Dirige los turnos de debate y reflexión y de normas de conducta
- ✓ Realiza orientación vocacional y profesional
- ✓ Dirige la actividad laboral
- ✓ Dirige el proceso de evaluación integral junto a la F.E.E.M.

2.5 El Profesor de la familia.

Las funciones de los profesores de la familia son sumamente importantes en la dirección consiente del trabajo docente-educativo e integrador dirigido por el profesor guía, este es el encargado de dirigirlos y darle sus afectaciones en correspondencia con la actividad que necesite que realice, entre ellas tenemos:

1. Visitas a estudiantes
2. Apadrinamiento de alumnos específicos
3. Chequeo de la base material de estudio

4. Sustitución del profesor guía en determinado momento
5. Participar en las reuniones de padres
6. Participar en las asambleas integrales
7. Trabajo en los expedientes
8. Participa en otras actividades que se programen

2.6 El proceso de entrega pedagógica

En ámbito del proceso pedagógico es coincidente el criterio de que la entrega pedagógica es una de las primeras concepciones que se asumen para la atención y seguimiento de cada niño, adolescente o joven desde su ingreso al sistema, partiendo de su actuación y acción de la comunidad, la familia y la influencia directa que sobre él ejerce el medio.

El autor de este trabajo coincide con lo señalado por la Dra. Pilar Rico Montero y su equipo de trabajo, al considerar la entrega pedagógica como un conjunto de procesos que, definidos y diseñados hacen que todo su accionar se convierta en el sistema apuntado, desarrollado a todos los niveles de actuación, donde desarrolla un papel protagónico el estudiante.

La entrega pedagógica es entendida, como un proceso que transcurre a lo largo del proceso pedagógico, comienza desde la vinculación del niño a las vías no formales o en su inserción en los círculos infantiles, no culmina con el egreso del estudiante de un centro educacional, sino que se extiende hasta el próximo nivel de enseñanza y culmina con su incorporación a la vida profesional. Por otra parte la entrega pedagógica es concebida como parte esencial del proceso de educación de la personalidad del sujeto que lo prepara para la resolver, atenuar y desarrollar sus potencialidades. En ella se integran todos los agentes educativos de la escuela, la familia y la comunidad (padres, maestros, representantes de instituciones sociales).

La entrega pedagógica es un proceso pedagógico específico dirigido a lograr la formación del encargo social. Ello significa entender que la entrega pedagógica no puede verse como una meta en si misma, sino como medio para el logro de los objetivos de cada nivel y grado. Como proceso pedagógico específico, la entrega pedagógica requiere de la preparación psicopedagógica de los profesores para que puedan diseñar actividades que propicien la formación y desarrollo de los alumnos.

El autor de este trabajo asume, según Delver, que en las consideraciones anteriores deben distinguirse los siguientes criterios al referir la entrega pedagógica:

- Sistema de influencias políticas, psicológicas, pedagógicas y sociales que tiene como objetivo pertrechar a los profesores guías con los conocimientos necesarios para que sean capaces de dirigir con plena convicción, de manera auto-determinada, de acuerdo con las exigencias y necesidades del joven, sus intereses personales y se conviertan en modo de actuación como acciones sustentadas en conocimientos, habilidades y valores para su formación integral.
- Permite interactuar en la realidad de la dirección del proceso pedagógico para percibir sus contradicciones, interpretarlo y explicarlo científicamente, así como transformarlo creadoramente.

En correspondencia con lo anterior, el reconocimiento de la entrega pedagógica como proceso, sustenta las bases para el desarrollo de la función reguladora de la personalidad del joven, el cual manifiesta su carácter diferenciado, en tanto tiene en cuenta la expresión de las particularidades individuales de los sujetos que participan en el proceso pedagógico y donde se logra una integración funcional entre el conocer, el sentir y el actuar.

De esta manera la concepción de la entrega pedagógica se sustenta en los postulados esenciales del Enfoque Histórico Cultural de Vigotsky y sus seguidores en la medida que es entendida:

1. Como una relación de ayuda que se establece en el proceso de pedagógico de la personalidad del sujeto en su contexto histórico-concreto determinado.
2. Como objetivo esencial de la entrega pedagógica en el desarrollo de las potencialidades de la personalidad del joven como expresión consciente del conjunto de conocimientos y necesidades, elaborados activa y conscientemente en su formación integral, se debe distinguir la necesidad de la aplicación del concepto de zona del desarrollo próximo a la caracterización del joven.

El postulante distingue en la entrega pedagógica tres etapas:

1. FASE INICIAL

En esta etapa se considera el proceso de interacción entre los profesores guías de Secundaria Básica con el de preuniversitario, ello incluye: la revisión profunda del EAE, de los resultados de las asambleas integrales de los pioneros, resultados del aprendizaje, escuelas de padres, etc.

De aquí que permita elaborar una caracterización, donde se manifieste las cualidades más peculiares y propias del joven que exige de los profesores guías:

- Un profundo estudio integral del alumno.
- Dominar el estado actual.
- Conocer las exigencias mínimas del nivel en que se inicia.
- Características distintivas.
- La toma de decisiones.

Corresponde entonces diseñar acciones de proceso pedagógico que, insertado en el propio proceso, sea capaz de utilizar todos los medios de que se dispone para alcanzar un diagnóstico objetivo de cada estudiante, por lo que es prioritario establecer indicadores para este fin (anexo VII).

2. FASE DE DESARROLLO

El Proceso de Entrega Pedagógica, como ya se ha abordado, se convierte en un medio para dar seguimiento al desarrollo de cada estudiante, de ahí que esté integrado al resto de los elementos que integran el proceso pedagógico, los que deben ser claramente identificados y definidos, aplicando un conjunto de acciones que se conviertan en los parámetros esenciales a seguir para el desarrollo de esta etapa:

- Análisis sistemático al seguimiento de proceso, de la actuación del estudiante, el que debe estar en correspondencia con el contexto, entorno, potencialidades individuales, actuación colectiva, familiar y social, de los objetivos individuales y colectivos establecidos.
- Evaluación del desarrollo y progreso alcanzado desde su propio punto de partida en busca del mejoramiento continuo de los resultados. La conclusión de cada momento, viene determinada por el cumplimiento de las acciones a desarrollar y debe caracterizarse por un trabajo de diagnóstico, retroalimentación y rediseño de los objetivos y acciones a asumir en correspondencia con el carácter sistémico del proceso pedagógico, provocando los cambios necesarios en la actitud y el comportamiento de todos los recursos humanos que intervienen en el desarrollo del estudiante.
- Uso de los resultados más significativos con vista a identificar las bases pedagógicas sobre las cuales debe desarrollarse las estrategias de intervención de cada una de las educaciones que intervienen proceso de Entrega Pedagógica.

3. FASE FINAL

En esta etapa se realiza la evaluación final de cada proceso, a partir de las acciones identificadas para él, que posibilitan establecer el nivel de cumplimiento del fin de la educación, materializados en el proceso de maduración personalidad del joven expresado en la forma de pensar, sentir y actuar en el contexto social que esta se desarrollará.

A partir de los indicadores establecidos para esta etapa (anexo VII), se debe realizar un resumen del cumplimiento de los objetivos y acciones desarrolladas para el rediseño del trabajo futuro.

2.7 El diagnóstico pedagógico integral.

Varios autores han dado diferentes definiciones sobre del diagnóstico, entre los que se destacan: Morenza, L.M. (1990), Abreu, Eddy (1990), Franco García Olga (1990), Santangelo N, Horacio (1994), Nieves Rivero María Luisa (1995), Siveiro Gómez Ana María, (1995), López y Siveiro (1996), Bell Rodríguez Rafael. 1995), (1996), Silvestre, Margarita y Zilberstein, José (2002).

El autor de este trabajo coincide con el criterio de la Dra Margarita Silvestre cuando concibe el diagnóstico pedagógico como un proceso continuo, dinámico, sistémico y participativo, que implica conocer el estado de lo que se estudia, en un momento dado, según un objetivo con vista a efectuar un acercamiento a la realidad educativa con el propósito de conocerla, analizarla y evaluarla desde la realidad misma, pronosticar su posible cambio, así como proponer las acciones que conduzcan a su transformación, concretando éstas en el proceso pedagógico.

En este trabajo el autor considera tres etapas para el desarrollo del diagnóstico pedagógico en correspondencia con el carácter sistémico del proceso pedagógico:

ETAPA INICIAL

La etapa inicial tiene que convertirse en la base más importante para la dirección del proceso pedagógico, por lo que resulta imprescindible que el profesor guía dirija este proceso. Debe hacerse basándose en todos los instrumentos de evaluación de los conocimientos y en la trayectoria integral de cada alumno, para diagnosticar y evaluar el desempeño del estado inicial y adoptar con ello las medidas necesarias.

Se realiza después de concluida la fase inicial del proceso de entrega pedagógica con los resultados del diagnóstico aplicado en cada grupo de estudio se ratifica o modifica la caracterización de cada alumno. Esta etapa recorre todo el curso por lo que debe materializarse en distintos momentos del mismo, para monitorear el desarrollo que van alcanzando los alumnos.

En correspondencia con lo anterior se deben tener en cuenta los siguientes propósitos del diagnóstico:

- Definir los principios y objetivos.
- Analizar el contexto en el cual se aplicarán los instrumentos (anexos VII VIII, IX, X)
- Especificar las normas, métodos, procedimientos y medios que se emplearán; y establecer el sistema de control y seguimiento que se desarrollará.

Se toman como referencia entre los indicadores a tener en cuenta los siguientes:

I. Datos generales (Expediente acumulativo escolar (EAE), observación, cuestionario general y dispensarización, entrevista individual).

II. Desarrollo físico y salud (EAE), Cuestionario general y de dispensarización Entrevista individual).

III. Resultados del aprendizaje (EAE), observación, cuestionario, prueba análisis por elementos del conocimiento (L. Española, Matemática, Historia), situaciones comunicativas y situaciones experimentales).

IV. Afectivo volitivo (EAE), cuestionario general y de dispensarización, prueba de análisis por elementos del conocimiento, completamiento de frases, entrevista).

V. Laboral profesional (EAE), completamiento de frases, cuestionario, entrevista, prueba de análisis por elementos del conocimiento).

Pueden utilizarse como fuentes de información:

-Resultado de la actividad docente que realiza el propio alumno.

-Observaciones sistemáticas de su conducta en situaciones diversas.

-Entrevistas al alumno, padres, compañeros de estudios, otros profesores y cualquier persona que se relacione con el discente.

-Análisis de los productos de la actividad en técnicas como: 10 deseos, dibujos, composición, dramatizaciones, conflictos de diálogos, etc.

-El expediente acumulativo, siempre que se trabaje de forma sistemática y con la calidad requerida resulta una fuente importante de información para el maestro.

Como resultado de esta etapa corresponde el diseño del proyecto educativo donde se integran las acciones de proceso pedagógico que, se desarrollaran en los distintos componentes del mismo. Este proyecto debe caracterizarse por:

- a. Viabilizar la comunicación interpersonal (profesor-alumno).
- b. Sus funciones esencialmente formativas.
- c. Responder a los objetivos planteados.
- d. Ser consustancial proceso pedagógico, como componente funcional del mismo.
- e. Abarcar los distintos momentos del proceso pedagógico.
- f. Retroalimentar y tomar de decisiones derivadas del mismo y valoración de sus resultados.
- g. Suponer diversos medios, procedimientos, fuentes y agentes de diagnóstico.
- h. Abarcar atributos cualitativos y cuantitativos del objeto de diagnóstico.
- i. Incidir sobre todos los elementos implicados del proceso pedagógico.

ETAPA DE DESARROLLO

Esta etapa debe verse con un carácter continuo y a la vez flexible en su aplicación, convirtiéndose en un medio para la actualización y seguimiento del desarrollo de cada estudiante, de ahí que el diagnóstico se integre de manera objetiva al resto de los componentes del proceso pedagógico, todos los momentos para su concreción deben ser claramente identificados y definidos, nada debe propiciar las acciones aisladas o espontáneas, lo que permitirá:

- La identificación de sus potencialidades, limitaciones, problemas, frustraciones, trastornos y conflictos, o sea que necesidades y motivaciones regulan su actividad, qué actitudes manifiesta, cuáles son sus valores relevantes, qué normas que rigen su comportamiento,
- El seguimiento oportuno del proceso de actuación del estudiante, el contexto, del desarrollo de sus potencialidades individuales, su actuación individual y colectiva.
- El análisis sistemático del desarrollo y progreso alcanzado desde su estado inicial en busca del mejoramiento continuo de los resultados. La conclusión de cada instrumento, viene determinada por acciones de retroalimentación y rediseño.
- La profundización en el conocimiento del estudiante, la integralidad del proceso pedagógico exigirá proponerse el conocimiento del alumno, es decir qué sabe, cómo piensa cómo son sus cualidades, cómo se comporta y la formación de acciones valorativas.

Como referentes metodológicos para su aplicación el autor asume los siguientes:

1. Orientación hacia objetivos previamente planificados.
2. La toma de decisiones (rapidez, firmeza, seguridad, fortaleza, etc.)
3. Centrados en el alumno (Seguridad en sus actuaciones, independencia, autodeterminación).

ETAPA FINAL

Esta etapa comprueba operativamente el grado de aproximación del estudiante a los objetivos planteados y sugiere las tareas específicas para la solución de sus problemas, el diagnóstico se convierte en retroalimentación, y a su vez en parte del proceso pedagógico.

El mismo retroalimenta al estudiante, al profesor y a la familia permitiendo al profesor guía trazar estrategias de acción encaminadas a lograr las insuficiencias o deficiencias que manifiesta un determinado estudiante en su formación. Le permite además determinar las correcciones que son necesarias introducir en la estrategia, a fin de erradicar las deficiencias detectadas e ir acercando cada vez más los resultados obtenidos, a las exigencias que establecen los objetivos educacionales planteados para determinado nivel. Por otra parte le permite al estudiante conocer su propio progreso en las transformaciones que él debía haber logrado, y lo orienta hacia dónde tiene que dirigir sus esfuerzos.

En esta etapa se realiza la valoración final del proceso, a partir de las acciones desarrolladas para él, que sirven para establecer el nivel de cumplimiento del fin de la educación, materializados en el cumplimiento de los objetivos planteados, profundizando en el conocimiento de sus características; cómo piensa, qué intereses y aspiraciones tienen, cuáles son sus hábitos, sus costumbres, su conducta, qué conocimientos tienen del acontecer nacional e internacional, la actitud que manifiesta ante la defensa de la Patria; su actitud ante el trabajo, su responsabilidad ante las tareas de su organización.

2.8 El consejo de escuela. (Res. 216/07).

El consejo de escuela constituye una organización popular compuesta por la familia, representantes de los organismos y organizaciones de la comunidad que tiene el encargo de promover la participación de todos en la formación de los educandos.

Tiene una función educativa integradora de las influencias de las fuerzas educativas de la comunidad, alrededor de la escuela. Esta constituida por padres, familiares, vecinos

miembros de instituciones, organismos e instituciones políticas y de masas de la comunidad. Una de las múltiples tareas es apoyar y cooperar en la planificación y desarrollo de estas actividades.

A. Consejo de escuela: Convocatoria, movilización y cooperación entre familias, organizaciones e instituciones comunitarias y educadores / directivos educacionales.

Papel de directores en el Consejo de escuela como miembro del ejecutivo:

Ofrecer la caracterización de la escuela, conteniendo la situación educativa actual con sus logros e insuficiencias, rendición que puede solicitarse en varios momentos del curso escolar.

Presentación de la misión / visión de la escuela.

Conducir un taller de reflexión para la determinación de las debilidades, fortalezas, potencialidades y amenazas.

Propuesta del pre-proyecto educativo de la escuela

Solicitud de ayuda para el desarrollo del proceso pedagógico a organismos e instituciones.

Asesoría personal al presidente del Consejo de escuela.

Facilitar las condiciones para su funcionamiento. Papel del o la profesora guía del grupo como miembro del consejo de aula o grupo.

Ofrecer la caracterización del grupo; se brinda información, se intercambia y se enriquece. Se actualiza en correspondencia con la situación educativa.

Conducir un taller de reflexión con la aplicación de la matriz DAFO, para la elaboración del proyecto educativo del grupo escolar.

Participar conjuntamente con padres y madres en la realización de las tareas educativas determinadas, contribuir con su preparación.

Facilitar el desarrollo de sus actividades.

Actúa como enlace o puente entre padres, madres y sus adolescentes y entre la familia y agentes educativos del entorno de su grupo escolar.

B. Asociación de familias / educadores a nivel de grupo: Para este nivel de la relación existe gran cantidad y variedad de formas para establecer la relación, siendo las más practicadas y sistematizadas, para diferentes niveles de enseñanza: las reuniones de padres, la visita al hogar y la Escuela de Educación Familiar. En la práctica se han ido fusionando la primera y la última mediante la introducción de un tema determinado por la

escuela, en muchos casos como se ha demostrado matizado por la espontaneidad y la insuficiente preparación.

Función: Valoración de la situación educativa de las y los adolescentes del grupo escolar y del grado y búsqueda de acciones conjuntas para el desarrollo del proceso. Contempla:

- Intercambio de información entre educadores y familias
- Análisis de la situación específica del estado del proceso pedagógico y del desarrollo de la personalidad de los y las adolescentes.
- La coordinación de acciones conjuntas y las particulares de complementación.
- El reajuste de objetivos y metas.
- Adquisición de mayor preparación para el desempeño de la función educativa

C. Programa de orientación familiar.

Función: ofrecer una ayuda más especializada y profunda a familias de las y los educandos con determinadas necesidades que requieran la modificación o la preparación para conducir la regulación de los factores sostenedores de conflictos que provocan una disfuncionalidad tal que llega a afectar el desarrollo de la personalidad de sus hijos o hijas.

Características de la estrategia de relación escuela - familia:

- Armoniza medio, escuela y sus integrantes
- Confiere jerarquía e integridad a la relación con una unidad cualitativa funcional coherente, según las prioridades.
- Posee múltiples combinaciones desde lo estructural y lo funcional.
- Matiza la situación social del desarrollo de las y los educandos
- Provoca un efecto evolutivo, transformador en forma progresiva a través de fases, conforme al ritmo de desarrollo de sus componentes.
- Posee capacidad organizativa con racionalidad de acciones.
- Estimula el desarrollo de la cultura participativa de diferentes agentes educativos de la comunidad.
- Tiene su expresión específica en cada nivel de enseñanza y en cada institución educativa

El consejo de escuela posee un reglamento con:

Capítulo 1: Objetivos del consejo de escuela.

- a) Incorporar a la familia en la vida de la institución.
- b) Consolidar el vínculo y organización entre las organizaciones del territorio.

Capítulo 2: De las direcciones del trabajo.

Artículo 2: En cada curso escolar deberán trazarse las tareas que abarquen las distintas direcciones de trabajo. Las mismas son:

- a) Lograr que las instituciones educativas, la familia y los factores de la comunidad tengan un objetivo común.
- b) Participar en la organización y desarrollo de la preparación pedagógica, psicológica y de salud.
- c) Promover el trabajo con todos los menores.
- d) Participar en al labor educativa en relación con la formación de hábitos higiénicos, de convivencia social, en el deporte y la cultura.
- e) Velar por el cumplimiento del reglamento.
- f) Apoyar el proceso de integración social de los jóvenes.
- g) Participar en las actividades relacionadas con el proceso de ubicación laboral.
- h) Dar seguimiento al proceso de integración laboral y servicio social.

Capítulo 3: De la constitución, estructura y deberes funcionales del consejo y sus miembros.

Artículo 3: El consejo de escuela se constituirá en todos los centros.

Artículo 4: El consejo de escuela tendrá la siguiente estructura:

- 1) El consejo de aula.
- 2) El ejecutivo del consejo de escuela.

Artículo 5: El consejo de aula lo integran todas las madres, padres o tutores, profesor responsable de grupo y otros docentes. Ellos eligen democráticamente quien lo preside.

Artículo 6: El ejecutivo del consejo de escuela lo integran:

- Un presidente
- Director del centro
- Representante de la FMC.
- Representante de los CDR.
- Representante de la ANAP (si el centro es de zona rural).
- Representante de la ACRC.
- Representante de la UJC y organizaciones estudiantiles.
- Delegados de la familia por grupos.

Artículo 7: La constitución o reestructuración de los consejos de escuela se efectuara durante el primer mes del curso escolar.

Artículo 8: Al finalizar el curso el ejecutivo realiza un balance de la gestión realizada por sus integrantes, en esta reunión se ratifica o no al presidente y demás miembros para el próximo curso.

Artículo 9: En la constitución o reestructuración del consejo de escuela, participan todos los padres, madres o representantes, la preside el director y se seguirán los pasos siguientes:

- a) Breve explicación de los objetivos, estructura y direcciones de trabajo.
- b) Breve balance de los resultados del curso anterior.
- c) Presentación de los representantes.
- d) Elección del presidente.
- e) Elección de los delegados de aula.

Artículo 10: Para elegir al presidente el director explica sus deberes y funciones, requisitos para el cargo y dirige la votación.

Artículo 14: El presidente tendrá los deberes y funciones siguientes:

- Representar los intereses de las familias y la comunidad.
- Convoca y dirige las reuniones periódicas.
- Elabora con el ejecutivo el plan de actividades del consejo.
- Coordina con el ejecutivo la forma en que se deben cumplir las tareas.
- Designa a un miembro para levantar actas.
- Realiza las citaciones.

Artículo 19: El consejo de aula, es el órgano primario del consejo. Su labor fundamental es que toda la familia participe con sus hijos en las acciones educativas. El delegado/a representa el vínculo directo entre él, la familia y el ejecutivo del consejo.

Capítulo 6: Del plan de trabajo.

Artículo 32: A partir de las dificultades, fortalezas y necesidades expuestas en la caracterización se propicia el debate y propuestas para determinar los objetivos de trabajo del curso escolar.

2.9 Reuniones de padres.

Las reuniones de padres se realizan cuando se determine por el consejo de dirección, o cuando a sugerencia de algún profesor responsable se planifique, en las mismas se evalúa el desarrollo del proceso docente-educativo del grupo y de cada estudiante.

En ellas se definen el camino del esfuerzo de la familia, se valoran los índices de eficiencia, se programan las escuelas de padres y se colegian otras actividades tanto escolares como extraescolares.

Estas no deben limitarse a informar el resultado de los cortes evaluativos y de la disciplina, se debe lograr que resulten de interés que encuentren una ayuda en la construcción del aprendizaje, de la educación política y de la organización del tiempo libre. Es preciso unificar criterios sobre la responsabilidad y la disciplina, educar a los padres en la necesidad de la independencia característica de estas edades que los hace más críticos y valorativos en cuanto al comportamiento de los padres.

A cada estudiante se le hace imprescindible que en la familia sean escuchadas sus opiniones; se respeten y consideren sus intereses personales; lo vean como amigo a quienes pueden confiarle sus problemas, sus preocupaciones y sus dudas. Los padres no siempre se encuentran preparados para ello, de ahí la importancia del trabajo del profesor guía, para con su experiencia pedagógica ayudarlos a que comprendan el papel de la labor educativa no como un tirano, ni como el que le satisface sus deseos, sino como quién aconseja y constituye un ejemplo a imitar para los adolescentes y jóvenes.

La relación de la familia que se establece en las reuniones de padres, en conversaciones con estos o en visitas que se les haga a sus casas, le permite obtener mayor información sobre sus alumnos, así como tomar medidas conjuntas cuando sea conveniente. El trabajo con esta requiere de un gran tacto por parte del profesor, quién debe tener en cuenta las condiciones específicas de los padres y basar siempre los análisis en criterios objetivos, así como en las medidas a tomar.

La comunicación con los padres o familiares responsables de los muchachos, debe ser sistemática y no limitada a las reuniones programadas por la escuela.

3.0 Organización escolar.

Si la escuela crea condiciones positivas para el trabajo de alumnos y profesores, esto se refleja en los resultados generales. Para la aplicación del modelo es necesario atender la calidad de la organización escolar, entendida esta, a los efectos de esta investigación como la estructuración coherente de todas las actividades de la escuela que facilitan el buen desarrollo del proceso docente educativo.

La elaboración y proyección de todos los pormenores de la escuela, de los locales de

estudio, de las condiciones de vida, del tiempo escolar, influye en el funcionamiento, resultados y ambiente del centro, Savin, (1972), denominaba a esto régimen escolar y lo definía como “la organización pedagógica racional del trabajo escolar y extraescolar y el estrecho establecimiento del orden interno de la escuela”. Una correcta organización del régimen escolar supone tener en cuenta el inicio de la actividad escolar y los imprescindibles recesos, organizar las asignaturas de acuerdo con su complejidad, garantizar servicios higiénico–sanitarios y de agua potable, propiciar el desarrollo de la capacidad de trabajo de los estudiantes, balanceada alimentación, adecuada higiene, iluminación, acústica y organización interna de las aulas, así como del régimen de becas y el cumplimiento de su reglamento. Para el logro eficiente de un régimen escolar la dirección debe distribuir las responsabilidades y controlar su cumplimiento.

La calidad en la organización escolar se evalúa también por la disciplina, la cual, como decía Fidel Castro “es la consecuencia directa de la organización correcta y de la exigencia de las normas establecidas” (Castro, 1981 p.17), no es la simple obediencia o el miedo al castigo o represalias, tampoco es la apariencia externa ni la existencia de algunas medidas o reglamento, es más bien resultado de todo el sistema educativo establecido, del sistema de influencias y exigencias que provocan en el estudiante necesidades, motivaciones y actitudes, como apuntaba Makarenko (1977)

Domenech y Savin(1997) señalan que en la escuela el espacio está destinado al “crecimiento intelectual, personal y humano del conjunto de alumnos y alumnas (...) para conseguir su integración con éxito a la sociedad” y advierten sobre los elementos necesarios para el tratamiento diferenciado a los recursos en general y al espacio y el tiempo en particular, entre ellos, la complejidad del currículum, el tratamiento a la diversidad de los estudiantes, la racionalidad didáctica, la utilización del entorno (es decir, la comunidad, el medio ambiente, la cultura del estudiante, los nuevos recursos didácticos dentro de los cuales se encuentran los medios audiovisuales, informáticos y telemáticos que abren una posibilidad importante para la atención a la diversidad. El régimen escolar, la organización del espacio y el tiempo, la disciplina consciente tiene que motivar y reforzar el proceso de enseñanza–aprendizaje y el sistema de valores que constituyen objetivos de la educación socialista en Cuba.

La calidad en la organización escolar debe favorecer:

- La realización de actividades organizadas en función de elevar el sentido de pertenencia.
- Una correcta higiene y estética que despierten orgullo por la institución y el sentido del sí

mismo.

-Relaciones de respeto entre los profesores y estudiantes y entre estos y sus condiscípulos.

-Relaciones de camaradería entre muchachas y muchachos, evitando los excesos de confianza.

-Una organización y disciplina en las aulas que favorezca el pundonor, la honradez y las relaciones solidarias y de respeto entre alumnos.

3.1 La Escuela de padres:

Este elemento del proceso pedagógico responde a la lógica del método de modelación que imita el proceso del conocimiento y en el caso específico de la concepción sistémica propuesta por el autor, tiene un carácter didáctico y se define como una construcción teórica formal que basado en supuestos científicos e ideológicos pretende interpretar la realidad escolar y dirigirla a determinados fines educativos (Marimón, J.A, 2004). La descripción del modelo debe tener en cuenta el objeto a modelar, los elementos del objeto que comprende, los componentes estructurales del objeto y la comprobación de la validez del mismo.

Los rasgos esenciales que tipifican al modelo son su carácter dinámico y sistémico, que permite influir en la superación de los profesores guías de preuniversitario para el desarrollo de la educación en la familia.

Los elementos que lo componen se encuentran en una constante interrelación, pues en la medida en que se modifica uno, afecta a los demás por lo que siempre está en constante reajuste sobre la base de su comportamiento en la práctica. Por tanto, no es fijo; todo lo contrario, es una orientación para la acción en la que la auto-preparación ocupa un lugar central dadas las condiciones en que desarrolla su quehacer el profesor guía de Preuniversitario.

El resultado final de la implementación de la escuela de padres está encaminado a la elevación de la motivación, del dominio del contenido y al perfeccionamiento de los niveles de ejecución de los docentes en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar.

El propósito de la escuela de padres está centrado en que de manera consciente el profesor guía se oriente en cómo puede cumplir la función educadora que está llamado a

desempeñar, para desarrollar los valores morales fundamentales que propicien un funcionamiento familiar en correspondencia con las normas y principios del Proyecto Social Cubano declarados en el Preuniversitario.

Funcionamiento de la escuela de padres:

-Es presidido por el profesor guía y dirigido por un ejecutivo de padres formado por: un presidente, un vicepresidente, un secretario y un miembro.

-Su presidente coordina las acciones y misiones para completar la labor educativa del grupo o alumnos, en función del cumplimiento del Proyecto Educativo.

-Recoge el estado de opinión de padres sobre el funcionamiento del grupo.

-Analiza la evaluación integral de los alumnos y adopta las decisiones correspondientes para la solución de las dificultades que se presentan en el grupo.

-Analiza las contribuciones que pueden realizar los padres al desarrollo de la vida de la escuela, apoyando con su participación, las actividades extra-docentes y extraescolares del Proyecto Educativo.

-Participa, conjuntamente con la FEEM, en el asesoramiento de las tareas de formación científica, vocacional y orientación profesional, y analiza periódicamente la posibilidad de continuidad de estudio de los alumnos.

En las escuelas de padres se identificaron tres niveles:

1-Nivel de conocimientos. Dominio por parte de los padres aspectos relacionados con la educación familiar, los valores y su educación, así como el dominio del diagnóstico individual y grupal y las acciones del proyecto educativo a ejecutar de conjunto con la escuela para lograr la formación integral de sus hijos.

2-Nivel de ejecución. Está relacionada con la forma en que los profesores guías de preuniversitario desarrollan la educación a la familia, dentro de los que se incluyen las acciones que se llevan a cabo en el proyecto educativo del grupo, para propiciar en la familia un funcionamiento en correspondencia con las normas y principios de la sociedad.

3-Nivel de evaluación: En el análisis grupal en cada una de las actividades educativas en función de los valores del Proyecto educativo están presentes, caracterización y diagnóstico, el desarrollo y evaluación de acciones estratégicas a corto mediano y largo plazo a partir de los resultados del diagnóstico, la elaboración de informes de investigaciones, el propio desarrollo del proyecto educativo y la evaluación integral de cada uno de los estudiantes del grupo, así como el rediseño de acciones en el proyecto educativo para la nueva etapa de la vida escolar.

Estos niveles posibilitan, no solamente el estudio para la determinación de necesidades del desarrollo del proceso pedagógico de los profesores guías en el desarrollo del componente axiológico de la educación familiar, sino también la valoración de la influencia del modelo propuesto, lo cual ha sido producto del análisis bibliográfico efectuado.

3.2 Los claustros pedagógicos

Por tanto, el proceso pedagógico cobra concreción en la medida que sea efectivo el desarrollo de los claustros, ya que constituye una unificación del sistema de influencias en la actuación del alumno como resultado de su formación integral, este denota una alta complejidad pedagógica, al integrar la función reguladora de los procesos pedagógicos, que se materializan a través de las reflexiones y valoraciones que realizan sus miembros, en la que se comprometen las acciones pedagógicas para la atención individualizadas de cada estudiante.

Como proceso pedagógico específico, el desarrollo de los claustros requiere de la preparación psicopedagógica de los profesores para que puedan diseñar las situaciones de aprendizaje que propicien la formación y desarrollo integral de los alumnos.

El claustro evidencia con que calidad se está produciendo el proceso pedagógico y que posibilidades tiene de propiciar el crecimiento personal del alumno a partir de la manifestación de las características del alumno.

Para realizar análisis del claustro como órgano del proceso pedagógico, debe distinguirse:

-Un amplio intercambio entre los miembros que le permita comprender las funciones que como integrante deben cumplir, el mismo se sustenta en el establecimiento de relaciones de colaboración internas y externas, para lograr la unidad de las influencias educativas que éste requiere para su funcionamiento eficaz. En su parte interna lo integran:

- Los profesores de las diferentes asignaturas o áreas del conocimiento entre sí y con los profesores guías de sus grupos.
- Los profesores guías con los subdirectores (para la actividad docente, para la formación laboral), el vicedirector para el trabajo educativo y el secretario docente.
- Los profesores guías y los jefes de brigada de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media (FEEM).
- Los profesores guías con la familia directamente y a través del delegado de aula.

En su parte externa son consideradas las que se establecen entre el claustro y demás niveles organizativos, principalmente en las reuniones de éstos:

- El Consejo de Dirección con los diferentes claustros, a través de uno de sus miembros y a la vez dirigente de ambos; el director.
- Los departamentos de áreas del conocimiento y los claustros, a través de sus jefes presentes en las reuniones y de los profesores también, los que son miembros de ambos órganos.
- El Claustro, las organizaciones políticas y de masas, así como la comunidad.

En los claustros los profesores guías:

- Aprueba el Proyecto Educativo del Grupo, y evalúa la marcha del proceso docente educativo, rediseñando las estrategias generales, a partir de los resultados obtenidos con su implementación.
- Determina el contenido y los métodos para la aplicación del diagnóstico integral inicial y su seguimiento, así como valora sus resultados y la salida en el Proyecto Educativo del Grupo, trazando las estrategias para la solución de los problemas detectados.
- Valora y aprueba los estudios de casos a desarrollar en cada una de las etapas, de estudiantes, a propuesta del Colectivo Pedagógico.
- Evalúa el desarrollo del aprendizaje de las asignaturas de su grupo y propone medidas al Consejo Técnico.
- Determina las estrategias para la salida curricular de las actividades del plan de producción.

Claustro Inicial

- Se realiza la última semana de agosto, con toda la información recopilada de la entrega Pedagógica, cada asignatura debe llevar la estrategia en función de los objetivos formativos, las prioridades y las invariantes de las disciplinas para completar el diagnóstico integral.
- Participan el Consejo de Dirección, profesores guías y profesores del grupo y es ejecutado por los profesores guías.
- Previo a su realización los profesores guías completarán la caracterización integral de sus estudiantes y del grupo, para ello:
 - Analiza la caracterización de cada estudiante según el E.A.E. y la Entrega Pedagógica.
 - Realiza entrevistas individuales y colectivas con los estudiantes y docentes.

- Registra los resultados de los diagnósticos realizados por áreas del conocimiento de cada uno de los estudiantes a partir de la tabulación que poseen los profesores.

Acciones:

- Caracterización de cada estudiante y grupo donde el profesor guía presenta la suya y será enriquecida por los participantes en el claustro.
- Proyección de la estrategia docente educativa para cada estudiante y grupo.

Esta estrategia incluye acciones de carácter político-ideológico, académico y preventivo.

- En lo académico hay que precisar por asignaturas lo que va hacer cada una de ellas por etapas para resolver las dificultades que presenta cada estudiante y grupo; se incluye propuestas para el desarrollo de la etapa propedéutica, las tareas para lograr la nivelación de los mismos durante el Bachillerato, la propuesta del calendario de evaluaciones (Trabajo de Control, Seminarios, etc.).
- Se reflejará lo que harán las bibliotecarias escolares en función de dar solución a las dificultades que presentan los estudiantes.
- La estrategia docente educativa constituye un documento oficial del grupo del centro.

Claustro Sistemático:

- Se realizan todos los meses, pueden ser quincenal y en él participan los profesores del grupo, los presidentes de la FEEM de los grupos, los responsables de estudio, miembros del secretariado de la FEEM y del Consejo de Dirección y lo ejecutan los profesores guías.
- Claustro sistemático (1) (Preventivo). Estrategia.
- Claustro sistemático (2) (Balance). Estrategia.
- Las asignaturas tienen que aumentar las evaluaciones sistemáticas (preguntas escritas, evaluación de tareas, revisión de libretas, trabajo con los software, tareas en tiempo de máquina, desarrollo de seminarios, lectura de textos complementario o literatura universal, etc.)
- Antes de los 21 días realizar un corte preventivo: despacho del Director con los profesores por asignaturas para pedirles lo realizado de acuerdo a lo proyectado en la estrategia, alumnos con dificultades académicas, a partir de aquí se proyecta acciones tales como:
 - Trabajo metodológico a desarrollar con los profesores.
 - Trabajo a desarrollar con los estudiantes sobre la base de sus dificultades (atención diferenciada dentro y fuera de la clase).

Acciones:

- Seguimiento a los resultados del diagnóstico y de la estrategia docente educativa para cada estudiante y grupo.
- Precisar por grupos los estudiantes con problemas de aprendizaje, si necesitan atención especializada por trastornos de conducta.
- Realizar estudios de caso de ser necesario.
- Precisar por grupos los estudiantes con potencialidades de aprendizaje.
- Registrar en actas los análisis, acuerdos, fechas de cumplimiento y responsable.
- Chequeo de acuerdos.
- Observaciones:
 - El profesor debe llevar al despacho la constancia de las actividades remediales analizadas.
 - Aplicar comprobaciones políticas sobre las Mesas Redondas, el NTV, el acontecer nacional e internacional, entre otros; controlar los problemas ortográficos, caligráficos, de cálculo y de conocimiento histórico; además dar la correspondiente evaluación.
 - Dar a los estudiantes cierta cantidad de palabras técnicas de las asignaturas en la oncena (se incluye las políticas). Realizar dictados sistemáticamente y evaluarlos.
 - De conjunto con la FEEM, establecer parámetros para la evaluación del corte docente de cada estudiante (E, MB, B, R y M)

Procedimientos:

- Los profesores deben informarle el corte por asignaturas a cada estudiante y luego entregarlo a la Secretaria.
- Procesamiento de los resultados a nivel de grupo y grado.
- Ejemplo:
 - Nombre y apellidos
 - Asignaturas
 - Cantidad de asignaturas suspensas
 - Evaluación Integral.

Claustrillos Finales:

- Se realiza al finalizar el curso escolar y participan los profesores del grupo, presidentes de la FEEM de los grupos, Consejo de Dirección y lo ejecutan los profesores guías.

Acciones:

- Analizar los resultados cualitativos y cuantitativos de cada estudiante.

- Entregar a los profesores guías la valoración de cada estudiante para elaborar la caracterización final.
- Realiza la caracterización final de cada estudiante para el expediente acumulativo y la entrega pedagógica.
- Analizar con cada estudiante de manera consciente, su caracterización; expresando su conformidad y compromiso con la firma del mismo.

3.3 Asambleas Integrales de grupos.

La posición protagónica del estudiante no puede ser concebida como un hecho mecánico que recoge de forma espontánea en lo que desea participar, sino que requiere procesos constructivos, en el que intervienen los alumnos y el maestro como orientador (comunicación, interacción sujeto-sujeto)

De acuerdo con esto la formación del protagonismo es un proceso complejo, dinámico, en el que hay que vincular la acción pedagógica conscientemente que desarrollan los maestros y los procesos que tienen lugar en cada estudiante desde sus referencias, vivencias, recursos personales afectivos y cognitivos.

En los Estatutos aprobados en el Congreso de la Federación Estudiantil de la Enseñanza Media, establecen el contenido de trabajo de esta organización desde el punto de vista funcional y de su preparación integral, en 4 capítulos:

-Capítulo I: Principios organizativos.

-Capítulo II: Los deberes y derechos de los estudiantes de la enseñanza media.

-Capítulo III: Estructura y funcionamiento de la Federación de Estudiantes de la Enseñanza Media.

-Capítulo IV: Sobre las sanciones a los miembros de la enseñanza media superior.

Para la labor pedagógica es importante conocer cuáles pueden ser las dificultades o desviaciones que pueden presentarse en el desarrollo de la personalidad, de ahí es que se hace un breve análisis de cuales son las dificultades que pueden presentar los adolescentes y jóvenes estos son:

- Problemas del aprendizaje.
- Problemas de conducta.
- Problemas sociales.
- Problemas familiares.

Para la realización de este componente del proceso pedagógico, el autor asume las siguientes acciones:

- Lo preside y dirige el Presidente de la FEEM, con el apoyo del profesor guía y está integrado por todos los estudiantes del grupo docente, por un miembro del Secretariado de la FEEM del Centro y como invitado el Secretario del comité de Base de la UJC que lo atiende.
- Se realiza posterior al corte docente. Se efectúan los análisis individuales con cada estudiante de su Evaluación Integral, a partir de su disciplina, actitud ante las tareas de la FEEM, resultados del corte docente y todos los demás aspectos definidos por la FEEM.
- Precisar los estudiantes que se destacan por su evaluación integral.
- Definir e incluir las acciones que sean necesarias en la estrategia de seguimiento al diagnóstico de cada estudiante y del grupo.
- Realiza propuestas acerca de objetivos y contenidos del Pre-proyecto Educativo del Grupo.
- Analiza y valora el Pre-proyecto Educativo del Grupo y finalmente lo aprueba.
- Evalúa la calidad del cumplimiento del Proyecto Educativo.
- Planifica, organiza y dirige las Asambleas de Grupo.
- Elabora el plan de actividades a desarrollar por el grupo en función de erradicar las deficiencias presentadas en cada etapa.
- Planifica, organiza, orienta y controla, junto a las restantes organizaciones del centro, el sistema de tareas a desarrollar como parte de la Batalla de Ideas y la inserción de los Programas Priorizados de la Revolución.
- Cumple y hace cumplir los Estatutos de la FEEM, así como el Reglamento Escolar.
- Vela por uso y conservación de la Base Material de Estudio, de Vida y demás medios materiales puestos a su disposición.
- Participa en la toma de decisiones en relación con el sistema de evaluación y otras estimulaciones a los estudiantes.

3.4 Deberes escolares.

Para evaluar los deberes escolares y la asamblea de integralidad.

I.Asistencia y puntualidad escolar:

a) Asistencia y puntualidad diaria a clases

b) Asistencia y puntualidad a las diferentes actividades.

c) Asistencia y puntualidad a la entrada al pase en los centros internos.

Un estudiante alcanza una de las categorías cuando:

- Excelente: Obtiene 100% de asistencia y puntualidad a clase y actividades
- Muy Bien: Tiene 1 ó 2 ausencias justificadas a clases y actividades.
- Bien: Tiene de 3 a 5 ausencias justificadas a clases y actividades.
- Regular: Tiene más de 5 ausencias justificadas, a clases y actividades
- Insuficiente: Tiene más de tres ausencias injustificadas consecutivas o intermitentes en el mes, o actividades planificadas.

II- Continuidad y permanencia en el centro:

Es el estudiante que por 15 días o más están fuera de la escuela.

III-Cumplimiento de las tareas escolares: a) Realización sistemática de las tareas docentes, para la clase, b) Cumplimiento y participación en las extractases, c) Participación en las actividades de estudio.

Un estudiante alcanza una de las categorías cuando:

- Excelente: Alcanza el 100% de las tareas escolares asignadas, así como con las actividades de estudio con resultados sobresalientes.
- Muy Bien: Cumple sistemáticamente con las tareas escolares y actividades de estudio, con buenos resultados
- Bien: Cumple sistemáticamente con las tareas escolares, pero no demuestra sistematicidad en las actividades de estudio.
- Regular: No es sistemático en el cumplimiento de las tareas escolares y actividades de estudio.
- Insuficiente: No realiza las tareas, ni las actividades independientes que se orientan, manifiestan una actitud irresponsable y no participan en las actividades de estudio planificadas por el centro.

IV-Comportamiento de los estudiantes:

- a) Auto regula su comportamiento según el lugar.
- b) Relaciones interpersonales con sus compañeros, profesores, familiares u otras personas.
- c) Cumplimiento de las reglas de educación formal.
- d) Manifestación de valores: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia.

- e) Se mantiene actualizado sobre el acontecer nacional e internacional y conoce, domina y respeta los símbolos y atributos nacionales.

Se consideran como invalidantes los parámetros a, d y e

Un estudiante alcanza una de las categorías cuando:

- Excelente: Cumple con los cinco parámetros, con resultados sobresalientes.
- Muy Bien: Incumple el parámetro b ó c y cumple sistemáticamente los otros.
- Bien: Incumple el parámetro b y c y es sistemático en el cumplimiento de los otros.
- Regular: Incumple los parámetros b y c y no es sistemático en el cumplimiento de los otros.
- Insuficiente: De forma reiterada incumple al menos uno de los parámetros a, d ó e.

V-Uso correcto del uniforme escolar.

Para este indicador solo se tendrá en cuenta las categorías:

- Excelente: Usa correctamente el uniforme escolar de forma sistemática, dentro y fuera de la escuela.
- Regular: No es sistemático en el uso correcto del uniforme, dentro o fuera de la escuela.
- Insuficiente: Incumple lo establecido en la Resolución Ministerial No. 45/05, Reglamento para el uso del uniforme escolar.

VI-Cuidado de la BME , y la instalación escolar:

- a) Preservación y uso adecuado de la BME entregada.
- b) Cuidado y conservación de los medios y equipos puesto a su disposición.
- c) Contribución con la limpieza, organización y estética de su aula y la escuela.
- d) Cuidado del medio ambiente

Se consideran como invalidantes los parámetros a y b.

Un estudiante alcanza una de las categorías cuando:

- Excelente: Cumple con los cinco parámetros, con resultados sobresalientes.
- Muy Bien: Incumple con el parámetro c ó d y es sistemático en el cumplimiento de los otros.
- Bien: Incumple el parámetro c y d y es sistemático en el cumplimiento de los otros.
- Regular: Incumple el parámetro c y d y no es sistemático en el cumplimiento de los otros.
- Insuficiente: Incumple de forma reiterada, al menos uno de los parámetros a, b y c.

3.5 Valores morales.

Una tarea básica en la educación de los alumnos la constituye la formación de valores políticos, ideológicos y morales.

Los valores tienen un origen social y forman parte activa de las relaciones sociales. Se significa que no es posible concebir las interacciones sociales como un escenario que facilita o entorpece las manifestaciones de los valores, sino como la fuente misma de la subjetividad; comprendidos estos en toda su estructura, contenido y funcionamiento.

Los valores tienen un origen social y forman parte activa de las relaciones sociales. Se significa que no es posible concebir las interacciones sociales como un escenario que facilita o entorpece las manifestaciones de los valores, sino como la fuente misma de la subjetividad; comprendidos estos en toda su estructura, contenido y funcionamiento.

Como se explicó anteriormente, el Ministerio de Educación de la República de Cuba dictó la Resolución Ministerial 90/98 con los Lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, al cual se anexó un documento con el contenido de los programas por enseñanza para profundizar en la formación de valores. Este último documento explicaba brevemente acciones a desarrollar dirigidas a los siguientes valores: honestidad, honradez, responsabilidad, laboriosidad, solidaridad, patriotismo, antiimperialismo e incondicionalidad. No aparece la dignidad. El sistema de acciones que contiene es coherente y se corresponde con el contenido de cada valor; pero no aparece la metodología, sino acciones separadas, lo cual generó fragmentación en el trabajo de reforzamiento de valores.

Ocho años después aparece el Programa de Reforzamiento de los valores de la sociedad cubana actual, bajo la dirección del Comité Central del Partido Comunista, dirigido a todas las organizaciones e instituciones sociales. En este aparecen los siguientes valores: dignidad, patriotismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Como elemento importante, el Programa trae los modos de actuación asociados a cada valor e ideas de José Martí y Fidel Castro sobre los mismos. Posterior a la aparición de este documento, el MINED ha desarrollado dos Seminarios Nacionales para concretarlo; pero aún no hay una comprensión cabal del carácter sistémico.

Es necesario trabajar para que los alumnos mantengan una posición ideológica firme, teniendo como base los principios del socialismo y con el objetivo de lograr que se conviertan en verdaderos valores para sus alumnos.

3.6 Trabajo preventivo.

La adopción de un plan para fortalecer el trabajo preventivo en el Sistema Nacional de Educación implicó la reflexión obligada de las razones que lo motivaron; así como el dominio de los fundamentos políticos y pedagógicos que avalan su puesta en práctica.

Si bien esta labor de prevención ha estado presente en el contexto educacional y en los últimos años se ha fortalecido y perfeccionado, no es menos cierto que los retos y desafíos que enfrentamos, imponen enfoques renovados y por ende métodos y estilos de dirección educacional en correspondencia con los cambios que objetivamente se producen en nuestra sociedad.

A la escuela como parte de la comunidad, también llegan reflejos de expresiones de conductas negativas de conducta social que, entre otras cosas, se manifiestan en la disminución de la edad de inicio en el consumo de bebidas alcohólicas, tabaco y ahora drogas más fuertes.

Para Cuba, país socialista con indicadores de educación y salud propios del mundo desarrollado, un solo caso de jóvenes con estas manifestaciones u otros factores de riesgo que atenten contra una adecuada conducta ciudadana, se convierte en un foco de atención inmediata y esmerada por todos los agentes sociales.

Nuestra fundamentación pedagógica y político-ideológica, con su enfoque preventivo, pasa por el proceso docente educativo, para lo cual se trabaja en la orientación y educación familiar, el protagonismo de los consejos de escuela y de los alumnos a través de sus organizaciones estudiantiles, tomando de referencia al colectivo pedagógico, como modelo moral para sus alumnos y sociedad en general.

Hoy en materia de drogas, mucho hemos tenido que aprender, pero indiscutiblemente, ha estado a nuestro favor, la capacidad organizativa de nuestros docentes, su preparación y enfoque en la comunicación con los estudiantes, la familia y la comunidad. Lo que se trata es de fortalecer la función de la escuela y de lo más importante, evitar el juicio de estas prácticas, que se conozcan los riesgos a que nos sometemos todos como parte de la sociedad y en particular los consumidores incluyendo su familia, la que a su vez, también se convierte en víctima.

Por eso el trabajo preventivo y comunitario tiene como objetivo garantizar por parte de los CAM de las direcciones de educación en todos los niveles, un diagnóstico personalizado

de cada estudiante, su seguimiento y adopción de medidas efectivas, que lleguen hasta la responsabilidad individual de la familia, para lo cual se requiere una estrecha coordinación entre todos los organismos y organizaciones que componen este grupo de trabajo.

PRIORIDADES DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN.

- Elaboración de carteles, plegables, videos, software, con informaciones básicas dirigidos a estudiantes, familias, docentes y comunidad vinculadas a instituciones educativas.
- Diseño de afiches, elaboración de materiales informativos sencillos que faciliten la capacitación.
- Dedicar espacios radiales y televisivos educativos con la participación de especialistas, así como los medios audiovisuales.
- Elaborar videos que faciliten conocimientos básicos sobre adicciones y la necesaria cultura pedagógica para la prevención y el tratamiento efectivo a este problema en las escuelas de padres.
- Organizar concursos sobre adicciones, consecuencias y prevención.
- Selección de materiales educativos y bibliográficos para ser grabados en soportes magnéticos que faciliten la capacitación.

Lo más importante es el dominio por los docentes de la metodología de trabajo preventivo y de la labor educativa.

3.7 Trabajo con la familia.

El Código de Familia establece la obligación de ambos padres en la formación y guía de los hijos de acuerdo de los principios de la moral socialista. Dentro de nuestro sistema educacional se plantea la necesidad del fortalecimiento de las relaciones entre la escuela y la familia, así como la instrumentación de las vías necesarias para lograrlo. Usted como profesor guía, debe ayudar a los padres para que conozcan los problemas esenciales para lograr el desarrollo de la personalidad de cada uno de sus hijos. Par esto se puede utilizar las reuniones de padres, conversación individual con ellos, y las visitas a la casa de los alumnos.

Concepción teórica general sobre la familia y su funcionamiento

El estudio de la familia es un proceso complejo, de indagación científica de diferentes disciplinas de las ciencias sociales. La Pedagogía como una de esas ciencias debe retomar y sistematizar aquellos elementos que le resulten indispensables para la conformación de una Pedagogía Familiar; se trata del enriquecimiento de la obra de diferentes pedagogos universales donde se pueden encontrar sus antecedentes; si bien es un tema poco profundizado desde esta ciencia y que no se agota con su intervención, resulta ser un tema más bien del campo de las Ciencias de la Educación.

Con los avances de otras ciencias como la Sociología y la Psicología, con las características de otro contexto histórico, delimitado fundamentalmente por las necesidades socioeconómicas específicas, se requiere una nueva interpretación sobre la familia, que retome su definición, sus funciones, y en especial la educativa, así como las vías, métodos y formas en que se desarrolla y el trabajo pedagógico de la escuela con la familia.

La familia siendo para la sociedad una institución social con status jurídico propio, con determinado modo de vida peculiar, conforme a las condiciones de vida objetivas y subjetivas, mediatiza la relación sociedad-individuo. Constituye el grupo primario en el cual se vive y se adquiere la propia identidad con los principales rasgos o características como sujeto y personalidad.

El concepto familia ha sido uno de los más tratados en las ciencias sociales y se ha profundizado en cada etapa del desarrollo de la humanidad, por ello han aparecido nuevas definiciones y re-conceptualizaciones de varios autores y diversas fuentes, desde diccionarios monotemáticos, enciclopedias, obras de destacados especialistas, entre psicólogos, filósofos, sociólogos, pedagogos, juristas, demógrafos. En general han prevalecido los criterios relacionados con la naturaleza del vínculo, la significación afectiva de la relación, la cohabitación, el carácter mediador entre el individuo y la sociedad, su significado social, su amparo y reconocimiento jurídico.

Para esta investigación constituye una institución formada por un grupo de personas unidas por lazos consanguíneos y/o afectivos, que conviven en un espacio común durante un tiempo significativo, donde se satisfacen necesidades materiales y espirituales, se establecen relaciones afectivas estables. Es el grupo donde se manifiestan importantes motivaciones psicológicas con el cual se identifica y se desarrolla un fuerte sentimiento de pertenencia se enfrentan y se tratan de resolver los problemas de la vida en convivencia. (Patricia Arés, 1990; Pedro Luís Castro, 1996; Mayda Álvarez, 1996)

La familia posee características psicológicas que la diferencian de otros grupos:

Es una comunidad de personas que actúa objetivamente como sujeto de la actividad, cuya relación se apoya en los contactos personales promovidos por la identificación afectiva, la gran atracción y unidad emocional generada entre sus miembros que estimula la comunidad de intereses, de objetivos y la unidad de acción. Cuando las personas no pueden contar ni disfrutar de este tipo de vínculo sufren, se angustian o se distorsionan sus sentimientos y esto puede llegar a afectar sus valores. El contenido psicológico de la actividad es muy personal

Predomina el tono emocional en la comunicación y la identificación afectiva, que responde en primer lugar a las necesidades íntimas de la pareja y a los lazos de paternidad y filiación privativos de este grupo con altos grados de empatía y cohesión.

Ejerce un control peculiar a través de normas y valores específicos que generan determinados mecanismos de regulación sobre sus miembros. Los contenidos de la normas y valores están socialmente pautados, condicionados por la herencia cultural, que se expresa en el contenido de los roles; el modo de ser madre, padre, esposo, esposa, hijo / hija, hermana / hermano, etcétera.

Al constituirse sus miembros aportan a las nuevas relaciones las condicionantes que traen de otros grupos humanos de procedencia y de referencia, que se van mediatizando lentamente por las características que va asumiendo el funcionamiento de la nueva familia.

La estructura de las relaciones es sui géneris y propia de cada familia, en dependencia del funcionamiento familiar. El estatus que cada miembro ocupa dependerá de desarrollo de los roles que asume.

3.8 Formación vocacional y orientación profesional.

“La formación de los intereses vocacionales es, pues, una cuestión docente–educativa. Se resuelve en el plano de la labor docente que organiza la escuela y en el plano de la labor educativo - ideológica que desarrollan al mismo tiempo la propia escuela y toda la sociedad”. Tercer Seminario Nacional.

Las actuales transformaciones educacionales que acontecen en la escuela cubana se corresponden con las demandas del desarrollo de la cultura general integral en toda la población.

En el campo de la orientación educativa son reconocidos los trabajos de una diversidad de investigadores que han aportado a la consolidación de una teoría de orientación. Estos autores, desde su práctica de la orientación apuntan hacia elementos teóricos, seguidos a nivel mundial para el desarrollo de la orientación, a la vez que con sus estudios han abierto nuevos caminos para la re-conceptualización de la orientación educativa en correspondencia con las exigencias de la educación ante las demandas de un mundo globalizado. Sin embargo, en sus fundamentos aún prevalece la tendencia al desarrollo de la orientación paralela al proceso formativo y con énfasis en el área vocacional profesional, y en el aprendizaje.

Las exigencias parten del fin de la educación: "Formar las nuevas generaciones y a todo el pueblo en la concepción científica del mundo, es decir, la del materialismo dialéctico e histórico, desarrolladora de toda su plenitud humana, las capacidades intelectuales, físicas y espirituales del individuo y fomentar en él elevados sentimientos y gustos estéticos, convertir los principios ideológicos políticos y morales comunistas en convicciones personales y hábitos de conducta diarios". Este se concreta para cada nivel educacional en diferentes documentos del Ministerio de Educación.

Los adolescentes, como parte de la sociedad cubana, se forma en un contexto comunitario complejo con cierto grado de heterogeneidad, donde convergen factores facilitadores del desarrollo y factores de riesgo, con los que tienen que convivir. Al insertarse en esa trama de relaciones sociales si no cuenta con una adecuada orientación educativa para identificar las oportunidades y amenazas, se les dificulta la toma de decisiones y el desarrollo de habilidades sociales, que favorezcan su convivencia en el contexto comunitario.

Amelia Amador y otros autores destacan la importancia de orientación valorativa, la cual califican como una formación psicológica compleja que se forma durante la vida del sujeto, sobre todo el proceso educativo y las influencias que recibe. Y concluye Amador:

"...la orientación valorativa debe convertirse en elemento de la conciencia moral de la personalidad la cual alcanza en la adolescencia y la juventud gran relevancia" (Amador, 1995).

En nuestro país, la atención a la orientación profesional ha sido tarea de primer orden desde el triunfo de la Revolución, aunque subsisten dificultades conocidas por todos. La necesidad de formar obreros, técnicos y profesionales en las más variadas especialidades requeridas a consecuencia del desarrollo económico y social a partir de 1959,

determinaron el surgimiento de planes encaminados al desarrollo de intereses hacia las especialidades.

Los intereses vocacionales, los cognoscitivos, etc., se forman como resultado de la actividad realizada por el individuo en su contacto con el mundo que lo rodea, es decir, están socialmente condicionados, se fijan más allá de la adolescencia, salvo en casos excepcionales.

El sistema de formación vocacional y orientación profesional vigente en Cuba, se sustenta en el carácter politécnico de las distintas asignaturas que conforman el plan de estudio de la Educación general. Este sistema se afianza en el proceso de la vinculación sistemática de los estudiantes a diferentes actividades laborales y extraescolares.

3.9 La educación extraescolar y el trabajo extra docente.

LA educación Extraescolar, (...) adquiere especial relieve en las condiciones de la edificación socialista y está dedicada a completar, reforzar o enriquecer la labor docente educativa desarrollada por la Escuela.

Bajo la dirección del Partido Comunista de Cuba, se incorporan activamente a este proceso, las organizaciones infantiles y juveniles, la familia, los colectivos de trabajo, las instituciones culturales y sociales que existen en la comunidad y los medios de difusión masiva.

La escuela, en su condición de institución encargada de realizar la labor sistemática docente educativa en correspondencia con los objetivos de la educación comunista, debe erigirse en centro coordinador de las diferentes influencias sociales, de manera que conformen un sistema de educación, con unidad de objetivos y coincidencias de intereses sociales e individuales

La interacción de estas influencias hace más complejo el proceso educativo, que no se circunscribe al marco de la clase. El trabajo educativo que se realiza en la clase es insuficiente para alcanzar los objetivos de la educación, por eso debe continuar fuera de la misma y adoptar formas variadas de actividad extra docente y extraescolares, con sus objetivos, contenidos y formas de organización propio.

Importancia y peculiaridades. Este trabajo constituye un elemento muy importante de la pedagogía socialista. Es parte integrante del sistema general de educación comunista. Estas actividades contribuyen a la ampliación y profundización de los conocimientos

políticos-ideológicos, científicos, teóricos y culturales de los alumnos, crean en ellos intereses hacia diferentes ramas del saber y desarrollan sus capacidades creadoras.

En sus relaciones con el proceso docente, el trabajo extra docente y extraescolar debe verse como una continuación lógica de actividades alrededor de la escuela y en todos los casos, esta interdependencia debe estar dirigida al desarrollo intelectual, político-ideológico, moral, estético de los alumnos, en fin, a la formación integral de la personalidad.

El trabajo extra docente y extraescolar es excepcionalmente valioso como vía para cohesionar el colectivo escolar que constituye la médula de la organización del trabajo educativo.

En la Tesis y Resolución Sobre la Formación de Niñez y la Juventud del 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba se plasmó esta preocupación:

En el 1er Congreso del Partido Comunista de Cuba se determina la importancia de la educación extraescolar en nuestras condiciones de la edificación socialista, y se plantea que la misma puede realizarse como tarea extra docente en la propia escuela o fuera de ella por los maestros y profesores; por organismos estatales, por las organizaciones sociales y de masas, y principalmente a través de las actividades políticos- ideológicos, culturales y deportivos organizados por la UJC, la UPC, la FEEM y la FEU.

Existen en la pedagogía socialista diferentes criterios para delimitar el contenido de los conceptos trabajo extra docente y trabajo extraescolar.

- Trabajo extra docente. Es el que se realiza fuera del horario docente, organizado y dirigido por la escuela, con vistas al logro de objetivos educativos e instructivos.
- Trabajo extraescolar. Es el que se realiza fuera del horario docente, dirigido por las instituciones y las organizaciones sociales.

Tanto el trabajo extra docente como el trabajo extraescolar poseen particularidades que le son comunes a ambos, les dan su especificidad y los diferencian del trabajo docente:

1. Se organizan sobre principios de voluntariedad. El escolar puede elegir libremente la actividad que más satisfaga sus intereses.
2. La composición de los grupos de variada en cuanto a edades y niveles académicos.
3. No todas las actividades están enmarcadas dentro de programas obligatorios para todos los centros docentes.
4. Tienen carácter dinámico, con una amplia variedad de formas y métodos en sus diferentes niveles y edades.

5. En el trabajo extra docente y trabajo extraescolar predominan las actividades independientes de los alumnos.

6. El trabajo extra docente y trabajo extraescolar enriquece y estrecha el vínculo de la escuela con la vida, principio básico de nuestro sistema de educación.

La actividad extra docente y extraescolar debe ser atractiva, novedosa, que satisfaga los intereses individuales y colectivos, ser sistemática, con regularidad y con la incorporación activa de todos los alumnos.

Los planes recreativos en que niños y adolescentes puedan invertir sanamente su tiempo libre constituyen un importante factor para canalizar sus intereses y necesidades, y plantear objetivos sociales positivos en la utilización de este tiempo.

4.0 Higiene escolar.

En Cuba hombres de ciencia del pasado siglo ya estudiaban las condiciones en que se realizaba la actividad docente y como los distintos componentes influían en el desarrollo del educando. Además proponían sugerencias que en la actualidad están vigentes.

Es sumamente importante el conocimiento que tenga el profesor guía sobre la higiene escolar ya que esta como ciencia, tiene un objeto claramente definido: la relación del educando con su ambiente. En el contexto de esta relación ejercen su influencia múltiples factores, que la ciencia higiénica estudia para descubrir leyes regularidades, principios y reglas para asegurar la conservación y el fortalecimiento de la salud de niños, adolescentes y jóvenes, y su desarrollo pleno.

En ocasiones se ha identificado higiene escolar con educación para la salud confundiendo los objetos de cada una de ellas. La primera se ocupa de la relación del educando con su ambiente, en cambio, la otra se ocupa de las vías para que el sujeto interiorice como conservar y fortalecer la salud, Lógicamente en el contexto escolar predominan todas las acciones educativas: sin embargo, si no se atienden a las leyes y regularidades que aporta la higiene escolar esas acciones no tendrían razón de ser.

Un problema fundamental de la higiene escolar es la correspondencia entre las posibilidades funcionales del organismo en desarrollo con las condiciones concretas del medio, la preparación funcional del organismo ante la influencia de los distintos factores. A este problema también aporta soluciones la educación para la salud. Ambas tienen un

campo de acción muy próximo al accionar sobre grupos de sujetos similares y problemas comunes.

Al estudiar una relación tan compleja como es el organismo con su ambiente, que esta determinada por factores intrínsecos e extrínsecos en su interacción, resulta esencial la realización de investigaciones con un enfoque multidisciplinario donde se aprovechen los avances alcanzados por otros países.

En las instituciones científicas cubanas y extranjeras, encargadas de investigar los problemas de higiene escolar, el estudio de la preparación funcional de niños, adolescentes y jóvenes, tiene su expresión más concreta en las investigaciones sobre madures escolar, estado de salud, cargas físicas e intelectuales, predisposiciones para las distintas profesiones y preparación física de los escolares, entre otras.

Las investigaciones relacionadas con la preparación funcional de los adolescentes para los distintos tipos de trabajo están orientadas en dos direcciones:

1. Determinación de aquellas particularidades del organismo que lo capacitan para dominar exitosamente una profesión u oficio concreto, así como para su actividad laboral posterior sin perjuicio de su estado de salud.
2. Determinación de las funciones que impiden o dificultan el trabajo en una profesión u oficio determinado.

Estas dos direcciones se manifiestan, de manera concreta en la elaboración de algunas contraindicaciones médicas para la incorporación de los adolescentes a diferentes tipos de trabajo. Esto exige precisar el estado funcional del organismo, así como el nivel y la dinámica de la capacidad de trabajo de adolescentes y jóvenes en diferentes condiciones de trabajo.

Los estudios sobre la preparación funcional del organismo de niños y adolescentes se realizan fundamentalmente por edades, lo que aporta datos a una periodización del desarrollo, muy necesaria en las investigaciones de higiene escolar.

Existen técnicas de investigación de la higiene escolar:

1. Estado de salud
2. Capacidad de trabajo intelectual
3. Fuerza y resistencia muscular
4. Capacidad de trabajo muscular
5. Postura
6. Forma del pie

7. Condiciones de vida y de trabajo

La higiene de los niños y adolescentes es un subsistema de las ciencias higiénicas que estudia la influencia de la escuela sobre la salud de los educandos teniendo en cuenta el ambiente familiar y cuanta actividad realicen y el lugar donde estas se llevan a cabo.

Objetivos y tareas de la higiene de la actividad docente.

La higiene de la actividad docente tiene como objetivo mantener el nivel de capacidad de trabajo y el estado de salud de los educandos.

Entre sus tareas básicas para cumplir los objetivos propuestos se pueden mencionar:

1. Estudiar las condiciones en que se realizan diferentes tipos de actividades en correspondencia con las posibilidades morfológicas por edades.
2. Determinar la influencia de las formas de organización, métodos y medios de enseñanza sobre la salud y el desarrollo de los educandos.
3. Establecer las normas higiénicas de cuanta actividad, método y medio conforman el proceso de enseñanza.
4. Precisar las leyes que rigen la interacción entre el organismo en proceso de desarrollo y la actividad docente que realiza.
5. Propiciar la organización del proceso de enseñanza de forma racional y científica.

Para que una higiene escolar sea efectiva hay que tener presente:

- Primero. La normalización y sus implicaciones en el proceso de enseñanza.
- Segundo. La carga docente.

Estos aspectos están muy bien tratados en el libro Higiene de la actividad docente, de la profesora María Onelia Chiang Molina.

4.1 Técnicas psicopedagógicas.

De todos es conocido la importancia que en determinado momento brindan estas técnicas, los datos obtenidos a través de las mismas deben ser organizados y sistematizados sobre la base del esquema que se adjunta, puede ser en un estudio de caso. Por ello no olvidemos que hay que tener en cuenta las bases psicológicas que deben sustentar un programa de orientación como uno de los aspectos que garantizan su cientificidad, Los profesores pueden aplicar todas las técnicas que consideren necesarias, entre otras le recomendamos:

1. El inventario de problemas juveniles.

2. La prueba de completar frases.
3. La prueba de los diez deseos.
4. Quienes tú crees que son.

4.2 Propuesta de la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico.

Resumiendo, con esta investigación se han concebido aspectos de gran importancia y que tienen que ver con el incremento en el nivel de preparación de los profesores guías en la dirección del proceso pedagógico con una concepción sistémica. En el mismo se abordaron los elementos a tener en cuenta para la formación integral de los alumnos en el preuniversitario Enrique José Varona de la Pera de la provincia de Holguín.

Según Delver, la dirección sistémica del proceso pedagógico del trabajo de los profesores guías en la entrega pedagógica, el diagnóstico Integral, los claustros, asambleas Integrales y escuelas de padres esta dada en cinco etapas (IDEAL), las cuales se enuncian literalmente a continuación:

- Identificación de las causas que afectan la dirección sistémica del proceso pedagógico del profesor guía en la formación integral de los estudiantes en el preuniversitario.
- Definición de las acciones a desarrollar en función de lograr la dirección sistémica del proceso pedagógico de los profesores guías en la formación integral de los estudiantes en el preuniversitario.
- Elección de las situaciones a desarrollar y en correspondencia la asignación de las responsabilidades tanto individuales como colectivas a los componentes del proceso pedagógico teniendo como centro al alumno
- Actuación protagónica del profesor guía en la dirección sistémica del proceso pedagógico en función del alumno y el grupo.
- Logros y retrocesos en los resultados de las actividades desarrolladas.
- Identificación de las causas que afectan la dirección sistémica del proceso pedagógico se produce por la interacción entre el conjunto de motivos, intereses e intenciones de que dispone el estudiante y las nuevas motivaciones, intereses e intenciones que debe llegar, a partir del desarrollo de las múltiples acciones que se desarrollan en los elementos que identifica el autor para una efectiva dirección del proceso pedagógico con una concepción sistémica.

El diagnóstico integral del alumno en las diferentes actividades que se desarrollan en el contexto del proceso pedagógico, constituyen la base que edificarán las causas que afectan el proceso pedagógico para la dirección sistémica a través del diseño del proyecto educativo de forma individual y grupal a desarrollar por el profesor guía. Debe hacerse basándose en todos los instrumentos psicopedagógicos, la evaluación de los conocimientos y en la trayectoria integral de cada alumno. De aquí que permita elaborar una caracterización, donde se manifieste las cualidades más peculiares y propias del joven para su desarrollo personal.

Definición de las acciones a desarrollar en función de lograr la dirección sistémica del proceso pedagógico del profesor guía en la formación integral de los estudiantes en el preuniversitario.

Luego de de la realización del diagnóstico y en correspondencia con la información obtenida, se deben definir las actividades a desarrollar con cada estudiante y el grupo por el profesor guía en función de crear motivos, intereses e intenciones para su formación integral. Este proceso no debe realizarse espontáneamente, debe ser organizado y planificado minuciosamente.

El objetivo de esta etapa es organizar y planificar de forma sistémica la dirección del proceso pedagógico. La planificación es una fase donde los profesores guías deben considerar todos los aspectos que posibiliten el enriquecimiento, la búsqueda de vías que faciliten el logro de una orientación eficaz y aplicable en los estudiantes, porque se considera que es una de las etapas más importantes en la dirección del proceso pedagógico.

En la concepción y formulación de las actividades deben concretarse qué acciones y operaciones deben realizar los estudiantes, vinculadas no solo a la búsqueda del conocimiento (conocer), sino también al vínculo afectivo (sentir) y a su elaboración personal (actuar), en lo que juega un importante papel la formación de las intenciones pedagógicas como un nivel consciente - volitivo de la personalidad.

Los profesores guías como encargados de orientar a los estudiantes en su formación integral deben: (entre otras)

- Seleccionar las actividades a realizar. Las actividades que se planifiquen en el proceso pedagógico deben estar dirigidas a formar de forma integral al estudiante desde la escuela, la familia y la comunidad.

- Definir los objetivos. Las actividades deben tener bien definido el objetivo, claro, preciso y que sea alcanzable, es decir, que logre su fin.
- Determinar las prioridades. Las actividades se planifican por niveles de prioridades teniendo en cuenta el diagnóstico inicial y las características de cada escuela, territorio o comunidad.
- Determinar las formas de organización. Las actividades se organizan de forma individual o grupal.
- Proponerse alternativas para profundizar en su formación integral.
- Valorar el desarrollo de la relación escuela–familia.
- Elección de las situaciones a desarrollar y en correspondencia la asignación de las responsabilidades tanto individuales como colectivas a los componentes del proceso pedagógico teniendo como centro al alumno.

Esta etapa está presente durante todo el proceso, hacia su ejercicio y desarrollo se orientan las relaciones profesor–alumno y alumno–alumno. Su consecución supone la adquisición de mayores cuotas de autonomía e independencia de los estudiantes atendiendo a sus potencialidades individuales y colectivas.

Se hace necesario valorar las condiciones objetivas en las cuales los estudiantes desarrollaran las actividades, es por ello, la exigencia de contextualizar las actividades definidas y seleccionar las que se correspondan con la realidad en la cual va a desenvolverse la actuación del estudiante.

En correspondencia con lo anterior, debe favorecerse el intercambio de opiniones entre los alumnos, tal actividad social es fuente de conocimiento, y sienta las bases para la experiencia en el ámbito del proceso pedagógico.

La asignación de responsabilidades desarrolla funciones de liderazgo dentro del contexto del grupo, puesto que han de tomar decisiones, ponerse en el lugar de los otros estudiantes, realizar una actitud abierta y crítica. También por medio del trabajo en colectivo se fomentan o refuerzan conductas, actitudes y valores: adquieren confianzas en sus propias habilidades, en su capacidad de plantearse y resolver diversas situaciones y adoptan una actitud más positiva ante las tareas planteadas.

Actuación protagónica del profesor guía en la dirección sistémica del proceso pedagógico en función del alumno y el grupo. Una vez seleccionadas las actividades y definidas las responsabilidades individuales y colectivas, se deben desarrollar actividades

eminentemente prácticas que le permitan al estudiante profundizar en su contenido, por ejemplo: matutinos, sociedades científicas, trabajo con los monitores, donde no solo tengan que participar en ellas, sino también, que sean capaces de planificarlas y dirigir las en su vínculo con la práctica escolar.

La posición protagónica del estudiante no puede ser concebida como un hecho mecánico que recoge de forma espontánea en lo que desea participar, sino que requiere procesos constructivos, en el que intervienen los alumnos y el profesor guía como orientador.

La formación del protagonismo es un proceso complejo, dinámico, en el que hay que vincular la acción pedagógica conscientemente que desarrollan los maestros y los procesos que tienen lugar en cada estudiante desde sus referencias, vivencias, recursos personales afectivos y cognitivos. Por tanto, el proceso pedagógico cobra concreción en la medida que sea efectivo el desarrollo de sus componentes, ya que constituye una unificación del sistema de influencias en la actuación del alumno como resultado de su formación integral, este denota una alta complejidad pedagógica, al integrar la función reguladora de los procesos pedagógicos, que se materializan a través de las reflexiones y valoraciones que realizan sus miembros, en la que se comprometen las acciones pedagógicas para la atención individualizada.

Logros y retrocesos en los resultados de las actividades desarrolladas.

Independientemente que la evaluación se considera una etapa subyace de las demás, es un componente social de todo proceso que permite verificar el grado de coincidencia entre lo perseguido y lo realmente alcanzado.

La dirección del proceso pedagógico con una dirección sistémica presupone lo que el estudiante ha logrado por la acción transformadora del proceso con determinada ayuda y construyendo su propio desarrollo personalógico en los modos de sentir, pensar y actuar sobre las direcciones potenciales del desarrollo, lo cual es el resultado de concebir al proceso pedagógico desde los postulados del Enfoque Histórico Cultural, el cual aporta un marco teórico y metodológico de particular importancia, para el estudio de la formación integral del joven.

Esta constituye una fase de verificación de la actividad realizada por los estudiantes en las diferentes etapas que ha recorrido, donde no puede faltar en ningún momento la estimulación en la autorregulación, autovaloración y autodeterminación del desarrollo de su personalidad.

La reflexión y el análisis de la información evaluativa de forma sistémica en cada uno de los componentes del proceso permiten sacar conclusiones acerca de cómo se produjeron las transformaciones, los logros y limitaciones del proceso de Formación integral, los efectos imprevistos y los reajustes en el rediseño de las respuestas pedagógicas.

Se pueden ubicar a los estudiantes en diferentes niveles, en correspondencia con el nivel de desarrollo de la personalidad alcanzado en lo biológico, social y psicopedagógico para el otorgamiento del aval para el ingreso al estudio de una profesión. Se proponen tres niveles los cuales se caracterizan a continuación.

Caracterización de los tipos de niveles.

1-Nivel alto: Los estudiantes que se ubican en este nivel no deben tener limitaciones que permitan ejercer una profesión. Mantener una actitud reflexiva que se manifiesta en el planteamiento de inquietudes, valoraciones, juicios y de sus posibilidades de desarrollo como profesional. Estar identificados con la ideología de la Revolución y tener un correcto comportamiento en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad.

2-Nivel medio: Los estudiantes que se ubican en este nivel pueden tener algunas limitaciones que no impida el ejercicio de las intenciones profesionales. Mantienen parcialmente una actitud reflexiva que se manifiesta en el planteamiento de inquietudes, valoraciones, juicios y de sus posibilidades de desarrollo como profesional. Estar identificados con la ideología de la Revolución y tener un correcto comportamiento en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad.

3-Nivel bajo: Los estudiantes que se ubican en este nivel pueden tener limitaciones que le impiden ejercer el ejercicio de las intenciones profesionales. Mantienen una incorrecta actitud reflexiva que se manifiesta en el planteamiento de inquietudes, valoraciones, juicios y de sus posibilidades de desarrollo como profesional. Estar identificados con la ideología de la Revolución y tener un correcto comportamiento en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad.

Conclusiones parciales

En el diagnóstico aplicado a los profesores guías se reflejan insuficiencias en su desempeño profesional que permite aseverar que su preparación no está en correspondencia con las exigencias actuales en la dirección del proceso pedagógico de la Educación Preuniversitaria.

La concepción sistémica propuesta, aunque toma como centro la dirección del proceso pedagógico, se orienta a la sensibilización y preparación de dirigentes de las estructuras

de dirección y todos los profesores y organizaciones que tienen un vínculo con el desempeño de los profesores guías.

4.3 Instrumentación parcial en la práctica.

El diseño que se valora, es la concreción de una labor de cuatro años, que se ha ido enriqueciendo paulatinamente en los planos teóricos – prácticos y está sustentado en las transformaciones, con una concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los profesores guías del preuniversitario que contribuyó a la formación integral en los estudiantes, El diseño de la actual investigación, que tiene su salida a través una concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de los profesores guías se aplicó durante el curso 2009 – 2010 en el pre-universitario Enrique José Varona de la Pera En el mismo se han valorado ideas y acciones de conjunto, lo que ha favorecido el perfeccionamiento constante del diseño.

A continuación se realiza un análisis cualitativo general de la implementación del diseño de la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico en el centro.

La concepción sistémica en la escuela se aplicó con el apoyo de los profesores guías por la importancia que le otorga a la misma el nuevo modelo de preuniversitario en proyecto, cuestión que incidió positivamente en la aprobación de la propuesta por los diferentes niveles.

La implementación pedagógica tuvo como punto de partida la preparación de los profesores guías mediante la socialización de la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico. Además, el investigador orientó a los profesores guías seleccionados, los cuales aplicaron el diseño de la concepción sistémica durante el curso 2009 – 2010.

Al inicio de la actividad, con el objetivo de determinar los conocimientos de los profesores guías sobre la dirección del proceso pedagógico en cuanto a la entrega pedagógica, diagnóstico, claustrillos, asambleas integrales, escuelas de padres, trabajo preventivo, consejo de escuela, valores morales, formación vocacional, higiene escolar sí como para valorar la integración de estos en una concepción sistémica y su sistematización a lo largo del proceso pedagógico, a lo que se agrega la motivación sobre el tema de investigación, se aplicaron un conjunto de preguntas, a manera de Entrevista Inicial (Anexo XI).

Los conocimientos de la mayoría de los profesores guías clasificaban como buenos y solo la minoría presentaba pocos conocimientos del tema. La mayor dificultad se encontró en la imposibilidad de los profesores guías para utilizar el conocimiento obtenido en la dirección del proceso pedagógico a partir de la entrega pedagógica y su concreción en el diagnóstico, el trabajo con la familia y la escuela de padres con una concepción sistémica de forma aislada y hubo que convencerlos de la importancia de una concepción sistémica. La motivación, en general, hacia la dirección del proceso pedagógico de los profesores guías se calificó de bastante buena, aunque se presentan algunas lagunas

Fue necesario elevar la conciencia de que precisamente el profesor guía era la persona indicada para trabajar con esta transversal, y que el trabajo educativo se consolida cuando se integra la escuela, la familia y la comunidad bajo la orientación de la primera.

Se realizaron talleres en los que participaron activamente, incluso, profesores guías que aún no se habían acogido a la propuesta.

La actividad de los profesores guías, en formación, en pro de la propuesta obligó al investigador a un trabajo adicional, pues tuvo que orientarlos y controlarlos para evitar que simplificaran las actividades, exigió la orientación y como es lógico el seguimiento y el control. Ellos actualmente reconocen con satisfacción y agradecen la oportunidad de haber participado en el proyecto, por considerarlo como una experiencia de mucho valor, que les permitió lograr el reconocimiento de los alumnos y sus padres, así como de la dirección de la escuela.

Los propios profesores guías solicitaban participar en más actividades e incluso algunos docentes pidieron información para cooperar en las actividades investigativas y en los informes que estos debían rendir.

Con el objetivo de medir los avances logrados por los profesores guías, después de haberse aplicado la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico en la entrega pedagógica, diagnóstico, claustrillos, asambleas integrales, escuelas de padres, y demás aspectos con una concepción sistémica, se aplicó una entrevista final, conformada por preguntas de un mayor nivel de complejidad que las anteriores, también sujetas a validación cualitativa (Anexo XII).

Se señala que, al responder las preguntas los profesores guías demostraron una mayor capacidad para la integración de conocimientos y avances significativos en el dominio de los contenidos relacionados con la concepción sistémica de la dirección del proceso

pedagógico, lo más relevante fue el desarrollo de la motivación, el protagonismo en la solución de las tareas y el aumento del interés por el tema de investigación.

Los mismos consideran que a la vez que enseñaron, aprendieron, lograron acercarse un poco más al ideal del profesor guía, además, se sintieron motivados junto a los estudiantes participando en la búsqueda de nuevos conocimientos, de soluciones a los problemas que se presentaban. Todos plantearon que continuarían utilizando después de la investigación esta concepción sistémica ya que apreciaron que con esta manera de dirigir el proceso pedagógico se logra una formación integral del alumno del preuniversitario.

Los directivos destacaron la importancia de la investigación como contribución, no solo a la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico, sino como vía de motivación que desarrolla la participación activa de los alumnos y a la vez consolida el fin de la educación preuniversitaria en los modos de sentir, pensar y actuar.

La implementación pedagógica descrita tiene carácter de validación. Los resultados, han sido muy satisfactorios y tienen el reconocimiento de alumnos, familiares, profesores y directivos.

Para validar la factibilidad del diseño de la concepción sistémica aplicada se tiene como constancia las opiniones favorables del Director del centro, Vice director, Sub directora docente, jefes de departamentos, profesores Guías y demás Profesores (Anexo XIII)

Conclusiones parciales:

La aplicación del diseño de la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico y las tareas fueron sometidos a criterio de expertos, cuyas valoraciones positivas determinan su factibilidad para la implementación en la práctica.

Con la implementación no se pretende una validación acabada de la propuesta, la misma tuvo como objetivo demostrar sus potencialidades. La valoración realizada se fundamenta básicamente en el paradigma cualitativo y describe cómo se va desarrollando el proceso pedagógico, a partir de los presupuestos teóricos recogidos en el modelo y su salida a través de los profesores guías. La valoración demostró las grandes potencialidades formativas de la propuesta y la aceptación y reconocimiento por estudiantes, profesores y directivos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El fin supremo de la Educación Preuniversitaria aspira a formar y desarrollar un joven cualitativamente superior, con sólidas convicciones morales, patrióticas y revolucionarias, donde lo cognitivo sea parte de esa formación en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad, así como lograr una acertada orientación profesional, debe entenderse como un sistema transversal del proceso pedagógico; actividad planificada, orientada y dirigida por la escuela, en estrecha relación con la familia y la comunidad.

La concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico presente en esta tesis se fundamenta en la relación dialéctica de la triada Escuela -Familia- Comunidad, sobre la base de la cual se enfrenta el problema, producto del papel de la práctica pedagógica que permitió representar la realidad deseada a partir de un profundo análisis epistemológico y un diagnóstico permanente que hicieron posible la definición de los distintos momentos de la misma, en especial en su manifestación, cuya dinamización se logró a través de un grupo de categorías que crearon una nueva calidad capaz de generar el desarrollo.

Las actividades propuestas, se caracterizaron por su transversalidad, dentro del proceso pedagógico y sus potencialidades para favorecer la motivación, la participación activa y la creatividad de los estudiantes en el crecimiento y maduración de su desarrollo personalógico.

La implementación en la práctica de la propuesta, a través de las actividades presentadas, se realizó en el preuniversitario Enrique José Varona de la Pera de la provincia Holguín. La misma demostró la aceptación por parte de la comunidad escolar, así como las grandes potencialidades de estas en el desarrollo de la dirección del proceso pedagógico de forma sistémica en los Profesores Guías para lograr la formación Integral de los estudiantes, lo que permitió al autor aseverar la pertinencia de la misma.

BIBLIOGRAFÍA:

- ACADEMIAS DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS DE LA URSS LA RDA. Pedagogía (1981): Ed. de Libros para la Educación, 1981. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ADDINE FERNÁNDEZ, FÁTIMA. (2002) Principios para la dirección del proceso pedagógico. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ALMAGUER BATISTA, DELVER Tesis de Maestría. Holguín 2009.
- ALMAGUER MARTÍ, ADRIAN. Evaluación de la dirección del cambio educativo en los institutos preuniversitarios. Holguín, Cuba.
- ALONSO RODRÍGUEZ, SERGIO (1990) Filosofía de la Dirección Educacional. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ALVAREZ DE ZAYAS, CARLOS. (1999) La Escuela en la vida: didáctica. – 3. ed. correg. y aum: Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
- AÑORGA MORALES, JULIA (1997). El Enfoque Sistémico en la Organización del Mejoramiento de los Recursos Humanos. Impresión Ligera. Ciudad de La Habana, Cuba.
- ARMAS BLANCO, OLGA (2002) Propuesta de organización de las funciones de los órganos de dirección, técnicos -metodológicos y asesores para la dirección de la actividad científica-educativa en el IPVCE "José Martí Pérez" de Holguín. Ponencia al Evento Internacional Pedagogía 2003.
- BARANOV, S.P. (1984) Pedagogía. – La Habana: Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
- BLANCO PÉREZ, ANTONIO. Introducción a la Sociología de la educación Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.
- BRENNAN, JOHN (1996). From inertia to turbulence: an analysis of central government's strategy for managing the education service. En: International Journal of Educational Management. Vol.10, No. 2, MCB University Press, Inglaterra.
- CARVAJAL PÉREZ, KENELMA y JARDINOT MUSTELIER, LUÍS ROBERTO (2004) "Hacia la transformación del bachillerato cubano". Ciudad de La Habana, Cuba.
- CASTRO RUZ, FIDEL. Discurso pronunciado por el 45 aniversario de la revolución. En periódico Trabajadores. 5 de enero del 2004.
- CASTRO RUZ, FIDEL. (2002) Discurso pronunciado en el Acto la apertura del curso escolar 16/9/02

CASTRO RUZ, FIDEL. (1975). Informe al primer congreso del PCC, Cuba. (1980) Informe al segundo congreso del PCC, Cuba (2003). Las ideas son el arma esencial en la lucha de la humanidad por su propia salvación. Compilación de discursos de Fidel Castro. Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado. La Habana. (1990) Informe central al I, II, III congreso del Partido Comunista de Cuba. Editora Política .La Habana 1990.

COLECTIVO DE AUTORES (2000) Análisis de la situación que presentan los centros y directivos de la enseñanza Preuniversitaria en la provincia Holguín al cierre de la primera etapa del curso escolar 1999-2000. ISPH. Material mecanografiado. Holguín.

CUBELA GONZÁLEZ, JUANA MARÍA. (2007) Maestría en Ciencias de la Educación: mención preuniversitaria. Modulo III. Primera parte. Editorial pueblo y educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

Decreto Ley 64.

CHAVEZ, JUSTO. (2003) Aproximación a la teoría pedagógica cubana. Evento Internacional de Pedagogía. Curso No 1. Ciudad de La Habana, Cuba.

FERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÓN. (1986). Conferencia "Desarrollo de la Educación en Cuba". Encuentro de Educadores por un mundo mejor. Ciudad de La Habana, Cuba.

FERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÓN. (2010). Carta a profesores.

GARCÍA BATISTA, GILBERTO. (2002) Compendio de Pedagogía: Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba. Experiencias en el funcionamiento del grado en la formación del Profesor General Integral (2001) ESBEC "Yuri Gagarin". En soporte magnético. Ciudad de La Habana, Cuba.

García Gutiérrez, Aurora. Programa de Orientación Familiar. Ciudad de La Habana, Cuba

GONZÁLEZ Y CAPIRO. (2002). Desarrollo de la personalidad del educando para su preparación para la vida. Ciudad de La Habana, Cuba.

GONZÁLEZ REY, FERNANDO. (1983) Motivación profesional en adolescentes y jóvenes, ed. Científico- Técnica, Ciudad de La Habana, Cuba.

HERRERA PADRON, EVELIO. El protagonismo estudiantil. Tesis.

KLINGBERG, LOTHAR. Introducción a la didáctica general: Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

LABARRERE, GUILLERESINA. VALDIVIA, GLADIS. (1988) Pedagogía: Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

LÓPEZ NOVOA, FIDEL (2001) Modelo pedagógico del preuniversitario. Ponencia al evento internacional Pedagogía 2001. Ciudad de La Habana, Cuba.

LÓPEZ HURTADO, JOSEFINA. (2002) Marco conceptual para la elaboración de una teoría pedagógica. Ciudad de La Habana, Cuba.

MARIÑO CASTELLANO, JUANA TERESA. (2007) Maestría en Ciencias de la Educación: mención preuniversitaria. Modulo III. Primera parte. Editorial pueblo y educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

MARTI, JOSE. Ideario pedagógico / Selección de Herminio Almendros. – 2. ed. --La Habana: Ed. Pueblo y Educación, 1997. – 147 p.

MARRERO SALAZAR, FRANCISCA, Francisca (1999) El Claustro de grado. Tesis de Diplomado. Holguín, Cuba.

MARTINEZ LLANTADA, MARTHA. (2004) Naturaleza y principios de la Filosofía de la Educación. Una reflexión. Ciudad de La Habana, Cuba.

MARTINEZ A., JESUS: (1990) "El enfoque de sistemas aplicado a la organización de la formación profesional en México". Cuaderno de Planeación Universitaria, México.

MAYO PARRA, ISRAEL (2002) Cambio educativo en Cuba: antecedentes y contexto. Holguín, Cuba.

MESA VILLAVICENCIO y otros. El trabajo de los centros de diagnóstico y orientación. ED.2006.Edi. Pueblo y Educación.

MINED. Resoluciones Ministeriales: (Res. 312 / 72) (R.M. 597 –76). (R.M. 210—75). (Res. 21 / 75)) (Res. 256 / 80) (Res. 210 / 75) (Res. 325 / 75) (Res. 610 / 75) (Res. 300 / 82) (R.M.256 / 80) (Res. 90 / 98) Res. 21 / 89) (216/2007). Ministerio de Educación, la Habana, Cuba.

MINED. Informe resumen anual del trabajo del año escolar: 1975- 76, 1980 – 81, 1985 – 86, 1986 -87, 1989 – 90. Ministerio de Educación. La Habana, Cuba.

MINED. (1994). La dirección del trabajo de la escuela. República de Cuba. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED. (1976). Plan de perfeccionamiento y desarrollo del sistema nacional de educación. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED. (1998). Perfeccionamiento continuo del sistema nacional de educación. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED. (2001). Documento de la Reunión Preparatoria del curso escolar 2001-2002. Mayo. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED (Ministerio de Educación) Cuba (2006,2007) Seminario Nacional a Dirigentes, Metodólogos e inspectores de las direcciones provinciales y municipales de Educación. Ciudad de La Habana, Cuba. Preuniversitario. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED (Ministerio de Educación) Cuba (2006) Proyecto de modelo de

MINED (Ministerio de Educación) Cuba (2002) Fin y objetivos formativos del nivel preuniversitario (proyecto). Impresión ligera. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED (Ministerio de Educación) Cuba (2000) Algunas reflexiones sobre el Claustro en la enseñanza preuniversitaria. Material mecanografiado. Ciudad de La Habana, Cuba.

MINED (Ministerio de Educación) Cuba (2000) Manual de trabajo para directores de preuniversitario. Octubre 2000. Material mecanografiado. Ciudad de La Habana, Cuba.

MUSTELIER, JARDINOT. ROBERTO, LUÍS ET AD. (2003) Currículo para la formación integral y diferenciada del bachiller cubano. Santiago de Cuba, Cuba.

NEMENTH, ANTONIA. Concepción sistémica de la educación. Cambridge England.

NOVOA L, M.C: El joven del preuniversitario y la familia, material impreso, Santiago de Cuba, 2006.

PEDAGOGÍA / Por colectivo de autores..Ed. Pueblo y Educación, 1984 – 547 p. Ciudad de La Habana, Cuba.

PEDAGOGÍA / Alberto García, Ismael Peñate, Oscar Paz. En Cuadernos Digitales (Revista digitalizada .Internet). Valencia, España. 2002.

RAMIS, LIZARDO, ALBERTO VALLE, JOSÉ ZILBERTEIN y PAUL TORRES (2002) Revisión comentada del estado del arte de la investigación sobre eficacia escolar en Iberoamérica. Caso Cuba. Ciudad de La Habana, Cuba.

Resoluciones aprobadas por el II Congreso del PCC. (1981). Editora Política. Ciudad de La Habana, Cuba.

ROCA SERRANO, ARMANDO (1997) Propuesta de un modelo para el mejoramiento del Desempeño Pedagógico Profesional de los docentes que laboran en los preuniversitarios de la provincia de Holguín.

OTERO GÓNGORA, YURIMA. (2007) La evaluación de la dirección del cambio educativo en las Escuelas secundarias Básicas. Holguín. Cuba.

Seminario Nacional a Dirigentes y metodólogos e inspectores de las direcciones municipales y provinciales de educación. (1977, 1979 y 1984). Documentos normativos y metodológicos. Ministerio de Educación. Ciudad de La Habana, Cuba.

SIERRA, R. (2002) Procesos pedagógicos. Ciudad de La Habana, Cuba.

SILVESTRE, MARGARITA. (2002) Hacia una didáctica desarrolladora. La Habana: Ed. Pueblo y Educación. Ciudad de La Habana, Cuba. Tesis y resoluciones al primer congreso del Partido Comunista de Cuba. (1978) Editorial ciencias sociales Ciudad de La Habana, Cuba.

VALDÉS VELOZ, H.(2004) La evaluación del desempeño profesional del docente. Ciudad de La Habana, Cuba.

VALDÉS, H. (2004). Propuesta de un sistema de evaluación del desempeño profesional del docente de la escuela básica cubana, que contribuya a la realización de un proceso evaluativo más objetivo, preciso y desarrollador. Tesis Doctoral. ICCP. Ciudad de la Habana.

VALDÉS, H. (2004). El desempeño del maestro y su evaluación: Editorial Pueblo y Educación. Ciudad de la Habana.

VALDÉS, H. (2006). La evaluación del desempeño docente: un pilar del Sistema de Evaluación de la Calidad de la Educación en Cuba. Panel: Sistemas Nacionales de Evaluación: lo que se ha ganado de la experiencia. (s/e)

VALIENTE SANDÓ, PEDRO (1997) Propuesta de sistema de superación para elevar la profesionalidad de los directores de centros docentes. Tesis presentada en opción al Título de Master en Dirección Científica. Holguín.

VALIENTE SANDÓ, PEDRO (2001). Concepción sistémica de la superación de los directores de Secundaria Básica. Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín, Cuba.

VALIENTE SANDÓ, PEDRO (2007) Tercera Revolución educacional y cambio educativo en Cuba en los inicios del siglo XXI. Cuba. Ciudad de La Habana, Cuba.

VON, BERTALANFFY, (1968). Textos de Dinámica de Sistemas. La teoría general de sistemas y el llamado enfoque sistémico. Aspectos generales del bachillerato.

ANEXO I

ENTREVISTA A PROFESORES GUÍAS DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.

Estimado Profesor Guía se está realizando una investigación relacionada con su desempeño profesional para la dirección del proceso de formación integral del Bachiller. Teniendo en cuenta que sus criterios serán muy valiosos para el desarrollo de la misma se solicita su contribución. Confiamos en su responsabilidad y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la colaboración prestada.

1. Evalúe los conocimientos que posee o habilidades desarrolladas en relación con los indicadores que referimos a continuación. Marque con una (x) Bien, Regular, Mal

Dimensión político – ideológica	B	R	M
Conocimiento del fin y los objetivos de la Educación Preuniversitaria para la formación integral del Bachiller en el contexto de las transformaciones educacionales			
Conocimiento y dominio de los documentos que rigen y norman la Educación Preuniversitaria.			
Preparación profesional y nivel de compromiso hacia las tareas que le corresponde desempeñar como parte del proceso de formación integral del Bachiller.			
Identificación y compromiso personal con las tareas que desarrolla en la dirección del proceso pedagógico para la Formación integral del Bachiller.			
Preparación para la toma de posición en situaciones dadas en el centro en lo referente la dirección del proceso pedagógico.			
Conocimientos del papel protagónico de la FEEM y trabajo que debe desarrollar.			
Conocimiento y dominio profundo para participar en la proyección de la dirección del proceso pedagógico del centro.			
Identificación y compromiso para contribuir la formación de valores y al desarrollo de capacidades valorativas en los estudiantes.			
Conducta cívica demostrada en los principios éticos y morales.			

Dimensión técnico – profesional	B	R	M
Conocimiento de las particularidades psicológicas de los estudiantes de preuniversitario			
Habilidad para desarrollar el trabajo metodológico en la entrega pedagógica.			
Habilidad para el empleo del diagnóstico integral pedagógico en el proceso formativo del Bachiller.			
Habilidad para estimular a los docentes y estudiantes en formación en la utilización de estrategias que les permita fortalecer el trabajo educativo.			
Habilidad para el empleo del método científico en la solución de problemas de la práctica educativa.			
Habilidad para cohesionar las estrategias y proyectos educativos.			
Habilidad para coordinar el trabajo de las organizaciones y la familia.			
Capacidad y dominio de la Pedagogía y las Ciencias de la Educación.			
Habilidad para desarrollar el trabajo con la familia y la comunidad, expresada en la participación y contribución de estas al cumplimiento de los objetivos de la escuela.			
Habilidad para desarrollar el trabajo metodológico en el claustro			

Dimensión de liderazgo.	B	R	M
Capacidad para incentivar hacia el logro de los objetivos de la Escuela.			
Elevado espíritu de compromiso demostrado por los docentes y los estudiantes en formación para el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas.			
Alta capacidad para dirigir el claustro que constituye el escenario del proceso formativo del Bachiller.			
Actitud demostrada en la toma de decisiones ante las situaciones que obstaculizan el proceso de formación integral del Bachiller.			
Habilidad en el estilo de dirección que se demuestra en la dirección del proceso pedagógico.			
Capacidad para potenciar el trabajo en grupo y la dirección participativa.			
Habilidad para la transformación de la realidad educativa en el centro que favorezca el proceso pedagógico en la formación integral del Bachiller.			
Habilidades comunicativas para establecer las relaciones de trabajo con los docentes, con los estudiantes en formación y los estudiantes del centro.			
Capacidad de autocontrol			
Estos indicadores manifiestan cuales son los elementos necesarios para diagnosticar el desempeño profesional de los Profesores Guías de la Educación Preuniversitaria para dirigir el proceso pedagógico para la formación integral del Bachiller.			
Los mismos son la base para el diseño y aplicación de instrumentos que permiten obtener y procesar la información necesaria con el propósito de analizar e inferir la calidad del proceso de cumplimiento de sus funciones y el nivel de preparación alcanzado para ejecutar la tarea.			

ANEXO II

ENCUESTA A LOS PROFESORES GUÍAS DE LA EDUCACIÓN PREUNIVERSITARIA SOBRE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.

Estimado Profesor Guía se está realizando una investigación relacionada con su desempeño profesional para la dirección del proceso de formación integral del Bachiller. Teniendo en cuenta que sus criterios serán muy valiosos para el desarrollo de la misma se solicita su contribución. Confiamos en su responsabilidad y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la colaboración prestada.

1. ¿Conoce cuáles son los conocimientos, habituales y cualidades que debe poseer para desarrollar el proceso pedagógico para la formación integral del Bachiller?

Si ____ No ____

2. De ser afirmativo enuméralas en orden de prioridad.

3. Marque con una (X) en cuáles de las siguientes formas de superación usted ha participado con el propósito de recibir preparación para su desempeño en la dirección del proceso pedagógico para la formación integral del Bachiller.

___ Doctorado.

___ Maestría.

___ Diplomado.

___ Postgrado.

___ Conferencias.

___ Seminarios.

___ Entrenamiento metodológico conjunto.

___ Auto superación.

___ Otras ¿cuáles? _____

4. Marque con una (X) cual usted considera que ha sido el personal que ha desarrollado las actividades de superación para el desempeño de sus funciones como Profesor Guía.

___ Director del centro.

___ Metodólogo municipal.

___ Subdirector municipal de preuniversitarios.

- ___ Metodólogo provincial.
- ___ Personal de la Sede Pedagógica.
- ___ Personal del CDO.
- ___ Otras ¿cuáles? _____

ANEXO III

ENTREVISTA AL CONSEJO DE DIRECCIÓN DEL CENTRO SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL BACHILLER.

Se está realizando una investigación sobre el desempeño profesional de los Profesores Guías en la dirección del proceso pedagógico para la formación integral del Bachiller. Teniendo su cuenta que sus ideas serán muy valiosos para el desarrollo de la misma se solicita su contribución. Confiamos en su responsabilidad y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la colaboración prestada.

1. ¿Qué conocimientos, habilidades y cualidades deben poseer los Profesores Guías para incidir en la formación integral del Bachiller?
2. ¿Cuáles son las fortalezas y debilidades de sus Profesores Guías para incidir en la formación integral del Bachiller?
3. ¿Cómo se concibe la preparación de los Profesores Guías?
4. ¿Los Profesores Guías han recibido cursos de preparación para la dirección del proceso pedagógico para la formación integral del Bachiller. ¿Sobre qué temáticas?
5. ¿Cuáles son los elementos que tiene en cuenta para evaluar el desempeño de los Profesores Guías?

ANEXO IV

ENTREVISTA A PADRES SOBRE LA PREPARACIÓN DE LOS PROFESORES GUÍAS PARA INCIDIR EN LA PREPARACIÓN INTEGRAL DEL BACHILLER.

Estimados padres, se está realizando una investigación sobre el desempeño profesional de los Profesores Guías para la formación integral del Bachiller. Teniendo en cuenta que sus criterios serán muy valiosos para el desarrollo de la misma, se solista su contribución. Confiamos en sus responsabilidades y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la colaboración prestada.

1. ¿Cómo se concibe la preparación de los Profesores Guías de trabajo educativo para incidir en la formación integral del Bachiller?
2. ¿Cómo concibe en las visitas de ayuda metodológica actividades dirigidas a la preparación de los Profesores Guías para incidir en la formación integral del Bachiller?
3. ¿En las visitas que se realiza a los preuniversitarios cómo evalúa el impacto del trabajo del profesor guía
4. Refiera tres elementos que considera sea sus fortalezas, para enfrentar la labor que desempeña y tres debilidades.

Fortalezas

1

2

3

Debilidades

1

2

3

ANEXO V

ENCUESTA A DIRECTORES DE PREUNIVERSITARIOS SOBRE EL DESEMPEÑO PROFESIONAL DE LOS PROFESORES GUÍAS PARA LA FORMACIÓN INTEGRAL DEL BACHILLER.

Estimado director, se está realizando una investigación sobre el desempeño profesional de los Profesores Guías para la formación integral del Bachiller. Teniendo en cuenta que sus ideas serán muy valiosos para el desarrollo de la misma se solicita su contribución. Confiamos en su responsabilidad y alto sentido profesional. Le damos las gracias por la colaboración prestada.

Evalúe a su Profesor Guías en los siguientes aspectos, en alto (A) medio (M) o bajo (B).

- ___ Comprensión y los objetivos de la Educación Preuniversitaria.
- ___ Compromiso con la formación integral del Bachiller que se forma.
- ___ Motivación profesional hacia la tarea que desempeña.
- ___ Utilización del entrenamiento metodológico conjunto como método y estilo de trabajo.
- ___ Identificación de problemas y sus vías de solución.
- ___ Iniciativas para transformar la realidad educativa.
- ___ Capacidad para motivar a los profesores generales integrales y los estudiantes en formación para la labor educativa que deben realizar con los estudiantes.
- ___ Habilidad para la toma de decisiones.
- ___ Contribución en la organización escolar.
- ___ Preparación de las actividades de formación vocacional orientación profesional.
- ___ Atención al trabajo que se realiza en las actividades extraescolares.
- ___ Atención a la entrega pedagógica.
- ___ Seguimiento a la actualización de la caracterización psicopedagógica de lo estudiantes.
- ___ Preparación de las escuelas de educación familiar.

ANEXO VI

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LOS PROFESORES GUÍAS PARA EL DIAGNÓSTICO DE SU DESEMPEÑO.

1. Uso del diagnóstico integral del alumno en las diferentes actividades pedagógicas.
2. Procedimientos que utiliza para el cumplimiento del Reglamento Escolar.
3. Vías que emplea para hacer eficaz el trabajo pedagógico.
4. Forma en que establece la comunicación con los docentes y los estudiantes en formación.
5. Riqueza y tenacidad en el uso del vocabulario.
6. Rapidez en la toma de decisiones.

ANEXO VII

I. Elementos a definir en una entrega pedagógica:

- Nombre y apellidos del estudiante, la madre, el padre y/o tutor.
- Edad.
- Género.
- Dirección de residencia habitual.
- Integración a las organizaciones políticas y de masas.
- Enfermedades más frecuentes
- Hábitos tóxicos
- Hábitos higiénicos
- Desarrollo de habilidades intelectuales (valorar, explicar, argumentar, etc.)
- Desarrollo del lenguaje (oral y escrito)
- Particularidades del pensamiento y la memoria.
- Particularidades de la atención (Concentración, distracción)
- Aplicación de lo aprendido en la solución de nuevas tareas
- “Nivel” de conocimientos que posee en correspondencia con los objetivos formativos del grado (solidez y volumen)
- Desarrollo de capacidades.
- Áreas de mayores logros y dificultades
- Particularidades de la autovaloración (adecuada e inadecuada), cualidades volitivas (decisión, perseverancia, independencia, autocontrol)
- Principales motivos y conflictos.
- Intereses
- Comunicación y relaciones interpersonales.
- Participación en actividades políticas, culturales, deportivas, científicas.
- Orientación profesional:
- Conocimientos sobre la profesión
- Conocimientos de sus potencialidades y particularidades para el desarrollo de la profesión.

II. Valoración de las posibles causas de las dificultades de los estudiantes.
Recomendaciones para la orientación educativa.

ANEXO VIII

I. Datos generales:

Nombre y apellidos: _____

Edad _____

Tipo de familia: Campesina__ Obrera __ Intelectual__ Técnicos__ Cuenta P. __

Comunidad donde reside habitualmente: Rural__ Urbana__ Suburbana __

II. Antecedente de enfermedades en familiares. (Especificar quién).

- | | | |
|--------------------|-----------------------|-------------|
| 1. Alergia _____ | 5. Diabetes _____ | Madre _____ |
| 2. Asma _____ | 6. Hipertensión _____ | Padre _____ |
| 3. Epilepsia _____ | 7. Cardiopatías _____ | |
| 4. Obesidad _____ | 8. Otras _____ | |

III. Antecedentes de enfermedades personales:

- | | |
|---------------------------------|---|
| 1. Alergia ¿A qué?
_____ | 15. Hepatitis _____ |
| 2. Amigdalitis _____ | 16. Operaciones ¿de qué? _____ |
| 3. Asma _____ | 17. Secuelas de accidentes _____ |
| 4. Anemia _____ | _____ |
| 5. Bronquitis _____ | 18. Enf. Oftalmológicas: _____ |
| 6. Diabetes _____ | _____ |
| 7. Epilepsia: _____ | 19. Enf. Ortopédicas _____ |
| 8. hipertensión arterial: _____ | _____ |
| _____ | 20. Alteraciones Psíquicas _____ |
| 9. Fiebre reumática
_____ | _____ |
| _____ | 21. Otras enfermedades que padece o padecías
_____ |
| 10. Rubéola _____ | _____ |
| 11. Sarampión _____ | |
| 12. Varicela _____ | |
| 13. Paperas: _____ | |
| 14. Sinusitis _____ | |

IV. Marca con una cruz la opción que mejor refleje el grado de atracción que sientes por la profesión escogida.

- 1 ____ Quiero graduarme, ejercer la profesión y ser un buen profesional.
- 2 ____ Quiero graduarme y ejercer la profesión durante algún tiempo.
- 3 ____ Quiero graduarme y después veré qué hacer.
- 4 ____ Quiero graduarme y cambiar de profesión una vez que cumpla el servicio social.
- 5 ____ Aún no sé que voy a hacer en el futuro.
- 6 ____ Otra ¿Cuál?

V. Relaciona las actividades en las que tu eres capaz, las que te gusta hacer o te disgusta, etc.

Enuméralas en orden de jerarquía.

- a) Lo que te gusta hacer _____
- b) lo que haces bien _____
- c) Lo que haces mal _____
- d) Lo que te disgusta hacer _____
- e) Lo que quieres aprender a hacer bien _____
- f) Las experiencias de máxima felicidad y satisfacción en tu vida _____
- g) La experiencia de máxima felicidad y satisfacción que te gustaría tener en tu vida _____
- h) Marca con una cruz las manifestaciones artísticas que prefieres y con un círculo las que consideres tener aptitudes.
Artesanía__ Música__ Artes plásticas__ Danza__ Literatura__
- i) ¿Sabes tocar algún instrumento musical? ¿Cuál? _____
- j) Menciona tres obras literarias que prefieras.

1. _____ ¿Por qué? _____

2. _____ ¿Por qué? _____

3. _____ ¿Por qué? _____

k) De las actividades siguientes marca con una cruz las que realices en tu tiempo libre.

Practicar deportes__ Ver televisión__ escuchar radio__ Hacer teatro__ Ver video__
Juegos de mesa__ Paseos y excursiones__ Asistir a fiestas__ Leer__ Visitas a
instituciones culturales__ Cultos religiosos__ Otras ¿cuáles?

l) ¿Qué deportes practicas? _____

n) ¿Qué géneros de películas prefieres? _____

ñ) Menciona dos instituciones culturales que hayas visitado _____

VI. Observe el esquema que aparece a continuación. Supón que está conformado por una escala con un punto máximo y uno mínimo. Si analizas tu preparación personal para enfrentar la profesión que elegiste, señala ¿en qué punto de la escala te ubicarías?

Máximo

a) Reflexiona ¿qué te faltaría para ubicarte más cerca del punto máximo?

Mínimo

b) ¿Qué acciones pudieras emprender para lograrlo?

VIII. Teniendo en cuenta cómo estudias responde las siguientes interrogantes. (Si No A veces)

1. ¿Preparas las condiciones para estudiar?
2. ¿En qué horario prefieres estudiar?
3. ¿Divides el tiempo por asignaturas?
4. ¿Mantienes la atención durante todo el texto que consultas?
5. ¿Utilizas libros de consulta cuando no entiendes algo?
6. ¿Anotas las palabras difíciles, lo que no entiendes, o lo que te llama la atención mientras estudias?
7. ¿Subrayas las ideas importantes?
8. ¿Tienes facilidad para encontrar las ideas básicas de lo que lees?
9. ¿Elaboras esquemas de lo estudiado?
10. ¿Procuras organizar tus ideas antes de realizar un esquema?
11. Cuando estudias ¿tratas de resumir lo estudiado?
12. ¿Pides ayuda cuando tienes dificultades en los estudios?
13. ¿Incluyes para el estudio datos obtenidos de Otras materias, de la televisión o de otros medios?
14. ¿Sabes con precisión lo que vas a hacer antes de ponerte a estudiar?
15. Generalmente estudio solo.

ANEXO IX

ENTREVISTA INDIVIDUAL

Se puede aplicar en la forma tradicional o como método de la investigación cualitativa: entrevista a profundidad. Es el último método a aplicar con el objetivo de ampliar y profundizar la información obtenida haciendo énfasis en aquellos indicadores de la esfera motivacional, y la proyección hacia si mismo.

Te ofrecemos dos guías de entrevista para que selecciones según los requerimientos de cada caso (estudiante)

GUÍA DE PREGUNTAS 1

- 1) ¿Sobre qué aspectos de la vida social y de la naturaleza te gusta mantenerte actualizado? ¿Qué vías utilizas para lograrlo?
- 2) ¿Cuáles son las exigencias o deberes que te han resultado más fácil de aceptar en los grupos escolares a los que has pertenecido? ¿Y en la familia?
- 3) Ante situaciones difíciles ¿cómo reaccionas? ¿Cómo enfrentas los retos que la vida te impone? ¿Cuáles son las cosas que te generan temor? y ante los fracasos y errores ¿cómo actúas?
- 4) ¿Según las condiciones de tu casa existe espacio suficiente para todos? ¿Cuáles son los sucesos, acontecimientos o hechos que han ocurrido recientemente en tu familia? ¿Cuáles consideras importantes para ti? ¿Cómo has reaccionado ante tales situaciones? ¿Te han provocado conflictos? ¿Cuál te ha afectado más? ¿Cómo es la comunicación entre ustedes? ¿Con quién de tu familia tienes más afinidad?
- 5) Si tuvieras la posibilidad de dibujar tu futuro qué proyectos harías? ¿Qué es lo que más te ha impulsado para venir para el pedagógico? Si tuvieras la oportunidad de dejarlo ¿qué harías?
- 6) ¿Cómo organizarías tu tiempo para estudiar? ¿Cuándo aprendes con mayor facilidad? ¿Qué haces cuando quieres aprenderte algún contenido? ¿En qué asignatura tienes mejores resultados? ¿Cuáles te resultan más difíciles? ¿Comprendes con facilidad las tareas que te orientan?
- 7) ¿Qué estado de ánimo te caracteriza? ¿Cambias con facilidad de estado de ánimo? ¿Qué potencialidades crees tener como persona? ¿Cómo concibes a las personas que tienen una sexualidad responsable? ¿Sería desacertado incluirte entre ellas?

ANEXO X

COMPLETAMIENTO DE FRASES

Completa las frases que a continuación se te presentan.

Es agradable _____

Las personas mayores _____

La mayor necesidad _____

Siempre _____

El amigo _____

El mayor problema _____

El estudio _____

Mucho miedo _____

Una fiesta _____

Es molesto _____

La habitación del hogar _____

La gran ilusión _____

Lo prohibido _____

Los profesores _____

El castigo _____

La familia _____

Lo más querido _____

Es triste _____

El hogar _____

La amistad _____

La escuela _____

El peligro _____

La mayor aspiración _____

Los padres _____

Es alegre _____

Respetar _____

La carrera _____

En el futuro _____

El amor _____

Es una felicidad _____

Las calificaciones _____

Nunca _____

En la diversión _____

En ocasiones _____

El aula _____

Lo peor _____

La vida _____

Al contrario _____

Los deportes _____

Es muy importante _____

Ser bello _____

El peor defecto _____

Es difícil _____

El fracaso _____

La profesión _____

La mayor virtud _____

Las otras personas _____

En secreto _____

Los obstáculos _____

Para su calificación e interpretación puedes remitirte al libro: "La orientación en la actividad pedagógica" de Basilia Collazo Delgado y María Puentes Albá página 133.

ANEXO XI

ENTREVISTA INICIAL:

1. ¿Qué utilidad tiene la dirección el proceso pedagógico en su escuela?
2. ¿Qué elementos derivados de la dirección del proceso pedagógico están presentes en tu dirección cotidiana como profesor guía?
3. ¿Cómo pudieras dirigir el proceso pedagógico con una concepción sistémica?
4. ¿Con quienes interactúas en la dirección del proceso pedagógico como profesor guía?
5. ¿Consideras interesante y obtener conocimientos sobre la dirección del proceso pedagógico con una dirección sistémica?

Si_____

No_____

No sabes_____

6. Explique la importancia que, según su opinión, tiene la dirección del proceso pedagógico para la formación integral de los estudiantes en el preuniversitario.

ANEXO XII

ENTREVISTA FINAL:

1. ¿Qué significa la dirección acertada del proceso pedagógico para el profesor guía?
2. ¿Qué elementos de la dirección del proceso pedagógico que hoy trabajas lo realizas con una concepción sistémica?
3. Describe brevemente los distintos momentos del proceso pedagógico que integras con una concepción sistémica como profesor guía.
4. ¿Cuáles son las ventajas e inconvenientes en la aplicación de la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico?
5. ¿Qué beneficios traerá a la escuela la aplicación de la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico?
6. Marca con una X los calificativos que le puedes otorgar a la aplicación de la concepción sistémica en la dirección del proceso pedagógico que aplicaste:

Interesante _____ útil _____ beneficiosa _____ aplicable _____

Motivadora _____ formadora _____ aburrida _____ poco portante _____

Realiza una valoración de la concepción sistémica aplicada en la dirección del proceso pedagógico en la entrega pedagógica, el diagnóstico, los claustros, las asambleas integrales y las escuelas de padres.

ANEXO XIII

OPINIONES SOBRE EL TRABAJO REALIZADO.

Lic. Juan A. Alonso Camayd

El aporte de la tesis a la dirección del proceso pedagógico en el preuniversitario constituye una importante forma de evaluación en el nuevo proyecto de modelo de Preuniversitario, en su correcta y novedosa aplicación se encuentra uno de los mayores aportes de la tesis. La concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico para los directivos, y demás profesores es de vital importancia en la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje en nuestro sistema educacional.

MSc. Lina Maria Rodríguez.

Consideramos que con la propuesta tenemos un instrumento científico que favorece la participación consciente de los profesores guías en la dirección del proceso pedagógico para lograr la formación integral del estudiante del preuniversitario en sus modos de actuación en el contexto de la escuela, la familia y la comunidad

Lic. Maricel Martínez Durán.

Inicialmente se realizaron acciones del trabajo pedagógico, luego nos percatamos que se integraban parcialmente, por tanto se realizaron las tareas integradoras que involucran la escuela, la comunidad y la familia, aspecto muy importante por su valor formativo. Además, aprendimos que hoy nos sentimos más integrales.

MSc. Georgina Labrada Labrada.

La tesis contribuye a la formación integral del profesor de nuevo tipo, aportando a su modelo de actuación profesional y respecto a su objeto específico, es una importante alternativa para la educación preuniversitaria, constituye además un acto de cultura que rebasa la educación institucionalizada.

Lic. Ramón Duchaldes

Además de que aprendemos sobre la concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico de la entrega pedagógica, diagnóstico, claustrillos, asambleas integrales y escuelas de padres, vinculamos el trabajo en el campo con las visitas de ayuda metodológica y vemos el valor en la formación integral de los estudiantes

MSc.Noel Sanchez

Con esta concepción sistémica de la dirección del proceso pedagógico y todos los aspectos relacionados con la labor de los profesores guías se fortalece el proceso pedagógico y la vinculación escuela-familia-comunidad

Lic. Daylin Rodriguez

Quiero hacer patente que aprendí Pedagogía integrando conocimientos. Me entusiasma mucho saber que soy capaz de llevar a la práctica una concepción pedagógica, que a través de ella los alumnos y nosotros hemos incrementado amor y conocimiento por la profesión.